

Centenario de la Capellanía de las Madres Agustinas en Medina del Campo

POR

P. FERNANDO CAMPO DEL POZO

1. INTRODUCCION

Al ser destinado en agosto de 1994 a la capellanía de las Madres Agustinas de Medina del Campo (Valladolid) surgió, en el autor de estas páginas, el deseo de escribir un complemento de la *Relación histórica del convento e iglesia de las MM. Agustinas de Medina del Campo* por el P. José Revuelta Blanco, O.S.A., publicada primero en *Archivo Agustiniiano* y luego como separata aparte en la Imprenta del Real Monasterio de El Escorial en 1930. Este deseo se ratificó en 1999, al cumplirse el primer centenario de la capellanía a cargo de los agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas. Contribuyó a la realización de este trabajo, el haber hallado alguna documentación complementaria en el *Archivo Histórico Nacional*¹, junto con la localización de un ejemplar de la obra *Meditación de la Pasión de Nuestro Señor Jesu Christo según las siete horas canónicas* del venerable fray Luis de Montoya, constatando que él había sido el inspirador de esta fundación, junto con el beato Alonso de Orozco, algo que no conoció el P. José Revuelta.

¹ *Archivo Histórico Nacional de Madrid* = AHN. Clero, n. 7555. Se trata de más de 500 folios fotocopiados entre el 10 y 16 de abril de 1996, con un total de 1.008 fotocopias, que se encuentran en el *Archivo del Convento de Agustinas de María Magdalena, en Medina del Campo*. = ACAM. Su costo fue de 15.120,00 pts. Se ha revisado también el *Archivo de la Curia del Arzobispado de Valladolid* = ACAV, III, 2. 1. 1. 2. Agustinas. "Santa María Magdalena". Medina del Campo, especialmente el expediente "Capellanes". Se trata de la sección III^a, carpeta 2. La signatura que se da es la actual y puede no ser definitiva.

En un libro, que perteneció al P. Valerio Vadillo, aparece la *Lista de los RR. PP. que van desempeñando el cargo de Confesor y Capellán de la Comunidad desde el año de 1899*. Antes de la lista de los capellanes, se dice lo siguiente: "Hallándose la comunidad en la precisión de buscar capellán y confesor para la comunidad, se acordó unánimemente que fuera un R. P. de la Orden, como manda la fundación del convento. Y al efecto, N. R. Madre Priora, sor Isabel Castro, acudió al R. P. Comisario, R. P. Tomás Fito quien, después de reiteradas instancias, accedió a nuestros deseos y previo el permiso del Prelado, el Excmo. Sr. D. Antonio Cascajares, comenzó el año 1899"².

Se recordó esto el día 3 de julio de 1999 a las Madres Agustinas, con motivo de dar un retiro, exponiendo que en ese año se cumplía un centenario de la capellanía a cargo de los agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, coincidiendo con la declaración del cierre al culto de la iglesia por considerarla como ruinoso por el arzobispo de Valladolid, cardenal Antonio María Cascajares y Azara. Al encargarse de la capellanía el P. Pablo Bozal, le acompañaban dos coristas fray Anselmo Polanco y fray Bruno Ibeas. Llevaron el Santísimo Sacramento de la iglesia al locutorio, que se habilitó para capilla con un altar y tabernáculo bien adornados. La priora de entonces, sor Isabel Castro, y el capellán tuvieron ánimo para comenzar la reparación de la iglesia. Labor que iba a durar más de 3 años³, porque se continuó con la reparación de una parte del convento como el claustro llamado de San Pedro.

Una vez hecho este trabajo durante los meses de estío de 1999, se facilitó una copia a la comunidad de Madres Agustinas, que la leyeron en el comedor. Algunas religiosas hicieron las observaciones y correcciones pertinentes, que se les agradece cordialmente.

a) Fray Luis de Montoya y fray Alonso de Orozco precursores de la fundación y su iter

Fray Luis de Montoya (1497-1569), nació en Belmonte (Cuenca) y profesó el 27 de abril de 1515 en el convento de Salamanca, donde fue nombrado maestro de novicios en 1521 y luego prior del convento de Ntra. Sra. de

² ACAM, "Lista de los RR. PP. que van desempeñando el cargo de Confesor y Capellán de la Comunidad desde el año 1899", f. 1v-2r. El libro es pequeño 16 x 11 cms. Está sin paginar y sólo tiene dos folios escritos con la lista de los capellanes desde 1899 hasta el presente. Han completado la lista las Madres Agustinas.

³ J. REVUELTA, *Relación histórica del Convento e Iglesia de las MM. Agustinas de Medina del Campo*. El Escorial 1930, pp. 118-119. El libro tiene 131 pp. Se recogen los artículos publicados con el mismo título en *Archivo Agustiniiano* 33 (1930) 31-46; 177-195, 359-376; 34 (1930) 195-211 y 362-369.

Gracia de Medina del Campo en 1525, cuando llevaba dos meses inaugurado, 25 de marzo de ese año. El Capítulo Provincial se celebró en el convento de Villanubla, denominado el "monasterio de los Santos", en mayo de 1525 y los novicios sintieron verse privados de tan buen director espiritual.

Fray Luis de Montoya fue un gran asceta, místico y director de almas. Entre sus dirigidos en Medina del Campo se encontraba D. Rodrigo de Dueñas, de origen judío procedente de Dueñas (Palencia) de donde tomó el apellido. Buen cristiano del que fue confesor el venerable L. de Montoya durante ocho años, al mismo tiempo que ejercía la predicación, poniendo paz entre los vecinos y remediando sus necesidades, como las que sufrían algunas jóvenes y mujeres, que venían atraídas por las ferias de Medina del Campo. Ya el 27 de abril de 1529, D. Rodrigo de Dueñas comenzó a planificar la fundación para este fin, la primera de este carácter en Castilla, por lo que compró algunas fincas en La Golosa⁴.

Se obtuvo el permiso de fundación en 1533⁵. Cuando se estaban realizando los planes de esta obra, en 1535, fue destinado fray Luis de Montoya a Portugal para hacer allí de reformador o visitador de la Orden y preceptor del príncipe D. Sebastián. Narra esto Jerónimo Román con estas palabras: "Cuando se trató de que este varón de tanta integridad viniese [fuese] al Reyno de Portugal, acaeció que tenía en Medina del Campo un devoto, al que él confesaba, que se decía Rodrigo de Dueñas, que por sus buenas obras alcanzó después el renombre de *padre de los pobres*. Este sintiendo mucho el haber de carecer de un padre tan importante para su alma, ofreció a la religión [Orden de San Agustín] para sus necesidades treinta mil ducados, porque se lo dejasen en Medina"⁶. Era superior provincial santo Tomás de Villa-

⁴ AHN, Clero, 7555. Algunas fincas de La Golosa se compraron a D. Francisco de Miramontes según consta en escritura otorgada el 27 de abril de 1529 ante D. Miguel Cuadrado.

⁵ Se recogen este y otros datos por sor Isabel Castro, siendo priora el 3 de marzo de 1901, en el borrador de una *Carta* dirigida al Excmo. y Rvmo. Señor Cardenal Cascajares y Azara, pocos días antes de ser trasladado a Zaragoza. Esta carta se encuentra en el ACAM. Se volvió a mandar esta *Carta* como informe el 30 de marzo e 1910. Se hace constar que "las *Constituciones* por [las] que se rigen las religiosas están aprobadas definitivamente por el Papa Gregorio XIII y bendecidas y aprobadas también por el Ordinario conforme a la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares". Se afirma que "la casa tiene varias reales órdenes del Emperador Carlos V de fecha siete de octubre de 1553". Hay una cédula de Felipe II del 16 de abril de 1556 y otra de Felipe III del 5 de junio de 1638. Constituían la comunidad en 1901 "27 religiosas, de las cuales, 24 eran profesas, una novicia, una postulante y una educanda".

⁶ J. ROMÁN, *Historia de la vida del muy religioso Varón Fray Lyvs de Montoya de la Orden de Sant Agustín, Vicario General en la Provincia de Portugal, de la misma orden*. Lisboa 1588, ff. 10v-11r. Murió con fama de santo y hay constancia de su enterramiento y algunos milagros realizados por él, *ibíd.*, ff. 96v-110v.

nueva, que sobresalió por su don de consejo, dotes de prudencia y ejemplo de responsabilidad como guía de almas, superior local, provincial y visitador⁷.

Se añade que durante su estancia en Medina del Campo procuró que estuviese "muy reformado el trato de los mercaderes" y que el "negocio de tratos" se hiciese "limpiamente". Su labor la continuará el beato Alonso de Orozco, que estuvo en Medina del Campo durante más de 10 años. Una de las estelas que estos santos varones dejaron, además de la fundación de la "cofradía penitencial de Nuestra Señora de Gracia", fue la planificación del monasterio dedicado a Santa María Magdalena, con monjas de clausura bajo la *Regla* de San Agustín, como de hecho se realizó en 1551.

Los escritos de fray Luis de Montoya fueron muy orientadores, como la *Meditación de la Pasión*, publicada en Medina del Campo en 1534, Sevilla 1535 y reeditada varias veces en castellano, latín, italiano y francés entre las obras espirituales de San Francisco de Borja, que la tenía desde su estancia en Medina. El jesuita P. Alfonso Deza la tradujo latín. Los mismos jesuitas hicieron varias ediciones, como una obra magistral para meditar por su hondura bíblica, pastoral y teológica, que nos ayuda a comprender cómo se vivía la semana santa en el convento de Ntra. Sra. de Gracia de Medina del Campo. D. Rodrigo de Dueñas es probablemente al que dedicó Luis de Montoya su *Doctrina que un religioso embió a un caballero amigo suyo*⁸. No puede ser otro que el bueno de D. Rodrigo, hombre rico y su mecenas para la publicación de esta obra en Medina del Campo donde, con su esposa D^a Catalina Cuadrado, fundó de hecho el monasterio de las Madres Agustinas, dedicado a Santa María Magdalena, "donde para siempre alabasen y sirviesen al Señor por medio de los cuatro votos religiosos: pobreza, castidad, obediencia y clausura". La entrega a nueve religiosas se hizo el 3 de julio de 1551 con el compromiso de que cantasen las alabanzas del Señor y sirviesen a Dios en hilar y labrar pan para el culto divino, es decir, hacer formas; lavar la ropa y ocuparse en granjerías como gallinas⁹. Esto lo han venido realizan-

⁷ M. SALON, *Libro de los grandes y singulares ejemplos que dejó de sí. el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Fray Tomás de Villanueva*. Valencia 1588, 2ª edic. Valencia 1620, p. 75; A. LLIN CHAFER, *Santo Tomás de Villanueva, fidelidad evangélica y renovación eclesial*. Madrid 1996, pp. 99-100.

⁸ L. DE MONTOYA, *Meditación de la Pasión de Nuestro Señor Jesu Christo según las siete horas canónicas*, etc. Medina del Campo 1534, ff. 34v-42v. Un ejemplar se encuentra en la *Biblioteca Colombina*, sign. 14-1-8. La "Meditación de la Pasión" se encuentra publicada en *Obras muy devotas y provechosas para qualquier cristiano compuestas por el Ilustrísimo Señor D. Francisco de Borja, Duque de Gandía y Marqués de Lombay*. Amberes 1556, pp. 74-94. Cf. G. DE SANTIAGO VELA, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*. V, Madrid 1920, pp. 589-597.

⁹ J. REVUELTA, *Relación histórica del Convento*, pp. 10-11.

do a lo largo de cuatro siglos y medio. La obra educativa, religiosa y social de los primeros años ha variado.

Colaboró también en los preparativos de esta fundación el beato Alonso de Orozco. Como se ha observado en otra publicación¹⁰, el P. Tomás de Herrera, en su *Historia del convento S. Agustín de Salamanca*, puso de relieve, como una gloria del convento de Medina del Campo, la estancia en él del beato Alonso de Orozco, junto con otros preclaros agustinos entre sus primeros moradores¹¹. El mismo beato Alonso de Orozco escribe en sus *Confesiones* que a la edad de treinta años, siendo conventual de Medina del Campo, entre 1530 y 1537, quiso Dios probarle en la tribulación, como había sucedido cuando tenía diez años. Veamos lo que afirma el mismo Alonso de Orozco:

"Y bien de treinta años, en nuestro monasterio de *Medina del Campo*, estuve desahuciado de los médicos, y tan flaco que solamente podía menear un poco la cabeza. Confieso, Señor mío, que casi no sintiera la muerte, por estar tan debilitado que aún [ni] los brazos podía alzar. Allí me acordé de [que] la razón era viva, que trae un Filósofo para probar la inmortalidad del alma; porque es cierto que *cuando más mi cuerpo estaba debilitado, más claro y vivo tenía mi entendimiento*; y entonces entendí algunos pasos de la *Divina Escritura* que antes no había entendido; ordenó vuestra sabiduría de darme salud, y llegando la víspera de nuestro gran Santo Agustino, sentí notable mejoría y fui convallecido [convalenciendo]"¹².

A la edad de 39 años, después de haber sido prior del convento de Segovia (1537-1539) fue nombrado prior del convento de Medina el beato Alonso de Orozco, el 24 de abril de 1540. Ese año azotó a la zona de Medina del Campo una gran sequía con el hambre consiguiente. Muchos pobres se refugiaron en Medina en busca de auxilios y ayuda. Si D. Rodrigo de Dueñas y su esposa D^a Catalina pusieron mesa libre para todos los pobres que acudiesen a su palacio", gastando ese año 2.000 ducados¹³, cuánto no colaboraría fray Alonso de Orozco, que se preocupó en dar cristiana sepultura a los

¹⁰ F. CAMPO DEL POZO, "Convento de Ntra. Sra. de Gracia en Medina del Campo", *Conventos de Agustinos*. I, Roma-Madrid 1998, pp. 583-585.

¹¹ T. DE HERRERA, *Historia del Convento de San Agustín de Salamanca*. Salamanca 1652, pp. 391-392.

¹² A. DE OROZCO, *Confesiones*, lib. 2, cap. 11. Edic. por P. Luciano Rubio. Madrid 1990, p. 82, donde se afirma que "no sabemos a qué filósofo se refiere". La enfermedad que sufría era "la llamada *gota artética* a la que parece que era propenso; pero él, con su grandísimo ayuno y abstinencia, combatió indirectamente esta propensión de tal manera que vivió 91 años", *ibíd.*, p. 83

¹³ J. REVUELTA BLANCO, *Relación histórica*, p. 9.

muerdos en la iglesia de su convento, para lo cual colaboró en los preparativos de la fundación la *Cofradía penitencial de Ntra. Sra. de Gracia y Misericordia* y también para la fundación del convento de Santa María Magdalena, donde se pudiese acoger a doncellas necesitadas y con problemas sociales.

El beato Alonso de Orozco estuvo en Medina del Campo hasta el 12 de noviembre de 1541. En esa fecha firma, como prior del convento de Medina del Campo, al celebrarse el capítulo provincial en el convento de Dueñas, donde salió electo definidor. Entre 1540 y 1541 procuró continuar con las obras del convento e iglesia, donde fomentó el culto, iniciando una *Cofradía de Penitencia* bajo la advocación de *Nuestra Señora de la Misericordia y de San Nicolás de Tolentino*, al que se tenía especial devoción. Se denominó también a esta cofradía de Nuestra Señora de Gracia en sus comienzos por estar en la iglesia del mismo nombre, aunque se denominó también de San Nicolás. María, según San Agustín, es "Madre de gracia y de misericordia", por lo que, al lado de un cuadro de Ntra. Sra de Gracia se colocó otro de la Virgen Dolosora o de la Misericordia, semejante al de la Paloma de Madrid. El colaboró o tomó parte en la redacción de las primeras *Ordenanzas o Constituciones*, que fueron aprobadas posteriormente por el Ordinario el 13 de junio de 1542¹⁴. El beato Alonso de Orozco no llegó a ver realizada la fundación del monasterio de Santa María Magdalena en Medina del Campo; pero contribuyó a fundar dos conventos de agustinas en Madrid. Uno bajo la advocación de Santa María Magdalena entre 1569 y 1570. Después de varios cambios de domicilio, subsiste actualmente la comunidad, con un colegio e iglesia que llevan su nombre. Las agustinas del Beato Alonso de Orozco custodian sus restos mortales. El las llamaba "*Eremitorio de sus angustias*"¹⁵. El otro fue fundado en 1588 con el título de *Convento de la Visitación de Ntra. Sra. a Santa Isabel*. El lo llamaba su *Portalito de Belén*. Subsiste con el nombre de *Monasterio de Santa Isabel*¹⁶. En Talavera de la Reina (Toledo) fundó

¹⁴ AHN, Sección clero, n. 16988, *Protocolos* "Libro de la hacienda", ff. 118r. Las *Constituciones* de la cofradía se encuentran en el *Archivo General de Simancas*= AGS, *Registro General del Sello*, febrero de 1620.-II-16 ff.

¹⁵ T. CÁMARA, *Vida y escritos del Beato Alonso de Orozco*. Valladolid 1882, pp. 184-189. Fue fundado en la zona de Atocha. Desde 1877 hasta 1971 estuvieron en la calle de Goya 87. El *Colegio Beato Alonso de Orozco* se encuentra en calle La Granja, n. 9 (Madrid). La iglesia, donde reposan sus restos, está al lado, con salida a la calle Vicente Aleixandre, n. 6 (28003 - Madrid). El beato Alonso de Orozco nació en Oropesa (Toledo) el 17 de octubre de 1500, por lo que se celebra el V centenario de su nacimiento el año 2000, en el que se le recordará dentro de lo posible y como se lo merece en la capellanía e iglesia de las Madres Agustinas de Medina del Campo.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 327-331. Colaboró D^a Isabel Clara Eugenia, dándoles casa que habían pertenecido al famoso Antonio Pérez para el Colegio de Santa Isabel. Quedó así fundado el primer convento de Agustinas Recoletas en España.

un convento en 1573 con una iglesia que fue bendecida en mayo de 1574 bajo la advocación de San Ildefonso. Lleva actualmente el nombre del beato Alonso de Orozco, como su colegio muy concurrido y floreciente¹⁷.

Los cimientos de la iglesia se pusieron en 1552 según diseños y planos de D. Rodrigo Gil de Hontañón, interviniendo el contratista y alarife D. Juan Rodríguez, junto con el yesista Corral de Villalpando. Intervino también el jesuita P. Bartolomé Bustamante, por lo que aparece en los capiteles de algunas columnas laterales: JHS. La decoración es de Luis Vélez. El plano tiene la forma de cruz latina. Los lienzos del ábside, donde parece como ornato el escudo de los Dueñas, estaban hechos en 1556 y la cabecera del crucero estaba terminada en 1558, cuya fecha parece en el arco triunfal. En el testamento redactado ese mismo año, el 16 de enero, pocos días antes de su muerte, Rodrigo de Dueñas le encomienda a su hijo D. Francisco de Dueñas, la conclusión de las obras, por lo que aparece su escudo en el coro de la Iglesia¹⁸.

El costo total del monasterio de Santa María Magdalena para recoger mujeres y jóvenes abandonadas o sin casa fue de 12.020.686,00 maravedíes. El mayorazgo de los Dueñas, constituido en favor de Francisco de Dueñas ascendía a 59.293.425 maravedíes¹⁹.

Después de la publicación hecha en 1930 por el P. José Revuelta, que no hace referencia a fray Luis de Montoya, ni al beato Alonso de Orozco, han aparecido otras publicaciones, que conviene tener en cuenta. El se limitó a reseñar lo que había en el archivo del convento y a lo publicado por D. Ildefonso Rodríguez²⁰.

b) *Algunas publicaciones posteriores a la del P. José Revuelta*

Un benemérito sacerdote, educador e historiador, D. Gerardo Moraleja Pinilla, que fue también cronista de Medina del Campo, revisó su archivo y escribió una *Historia de Medina del Campo*, editada por D. Manuel Mateo y

¹⁷ T. APARICIO, *Fray Alonso de Orozco. Hombre sabio y santo*. Valladolid 1991, p. 95. Sor Elisa Sánchez (Sor Clara de Santa Cecilia), que firma como *Una Religiosa Agustina*, publicó un buen trabajo titulado "Convento de Agustinas de Talavera" en *Archivo Agustiniiano*, 13 (1920) 273-281; 14 (1920) 30-41; 156-161 y 267-275, etc. Sigue hasta el vol 20.

¹⁸ J. REVUELTA, *Relación histórica*, pp. 26-28.

¹⁹ *Archivo Histórico Provincial de Valladolid*, = AHPV, 7051, ff. 320-402, Inventario del 8 de octubre de 1560. Aunque se tenía el *Documento de fundación del monasterio de Santa María Magdalena en Medina del Campo*, del 3 de septiembre de 1551, no se registró hasta 1997, como se verá posteriormente. Inscripción primera. Ver nota 113.

²⁰ I. RODRÍGUEZ, *Historia de la muy noble, muy leal y coronada villa de Medina del Campo*. Madrid 1903-1904, pp. 428, 481, etc.

presentada por Mariano García Sánchez, también cronista de la Villa, el 17 de abril de 1971. Se hace referencia reiteradamente a la familia de Dueñas y a este monasterio, aunque aporta pocos datos nuevos²¹.

Hay un buen estudio y publicación de Esteban García Chico con documentos valiosos, como la planta de la iglesia de Santa María Magdalena, el inventario de los bienes de Rodrigo de Dueñas y el concierto hecho el 1 de enero de 1571 entre Francisco de Dueñas y Hormaza y Esteban Jordán para que se encargase del retablo, que está al lado del Evangelio, donde se enterró a su hermano Juan de Ahumada y Hormaza, ya que los fundadores y los sucesores en el mayorazgo se enterraron en la cripta debajo del altar mayor²².

Apareció en julio de 1951, una *Breve reseña de la fundación e historia del convento de las RR. MM. Agustinas de Medina del Campo 1551-1552*²³, siendo capellán el P. Joaquín Geijo, ya que el P. Laurentino Mendiluce comenzó a ser capellán el 12 de agosto de ese año. La autora de la *Breve reseña* es sor Aurora Fresno Cabrero, que tuvo otras hermanas religiosas. Tomó el hábito el 3 de marzo de 1902 y profesó de votos solemnes el 22 de marzo de 1906. En 1930 era sacristana y sucedió como priora a sor Petra Garviras. Era poeta y dedicó unos versos a sor Consolación García, a la que dio la profesión solemne el 19 de marzo de 1933.

En 1952, se elaboraron unos *Estatutos de las Agustinas Ermitañas de Medina del Campo*, aprobados el 15 de octubre de ese año por el arzobispo, Antonio García y García²⁴. Se limita a hacer una breve recapitulación con motivo del cuarto centenario de su fundación, dejando constancia de que el denominado Palacio de Dueñas había sido declarado Monumento Nacional. Lo era desde 1931 y entonces se estaba haciendo una reparación para convertirlo en Instituto de Enseñanza.

Posteriormente, en 1982, el P. Teófilo Aparicio publicó un artículo sobre sor Antonia Velázquez de Lara (1668-1738), reflejando su vida ejemplar y

²¹ G. MORALEJA PINILLA, *Historia de Medina del Campo*. Medina del Campo 1971, pp. 570-571. Se hace referencia a lo publicado por el P. José Revuelta en la p. 571.

²² E. GARCÍA CHICO, *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid*. Medina del Campo. III, Valladolid 1991, pp. 193-210. Se siguió enterrando hasta mediados del siglo XIX.

²³ Se trata de seis hojas de 16 x 11 cms., editadas en la Imprenta de Ricardo Sendino, Calle Padilla n. 6 de Medina del Campo, con el escudo de la villa al final. Hay un ejemplar en la Biblioteca de ACAM, sin catalogar; otro ejemplar está en la biblioteca del capellán. Se lo facilitó fray Segundo Alvarez Arenal, cuyo donativo se agradece cordialmente.

²⁴ Los *Estatutos* están en 65 páginas de 11 x 12 cm., copiadas a máquina. Era secretario del Arzobispado de Valladolid el Pbro. Jesús Alonso. Se encuentra en la Biblioteca de ACAM, n. 291.

dando a conocer sus escritos espirituales²⁵. Hace una recapitulación de la fundación y refleja la vida del monasterio a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII.

Jesús Urrea Fernández y Jesús M^a Parrado del Olmo, al estudiar el arte en Medina del Campo, dedican 5 páginas al convento de Santa María Magdalena, haciendo un análisis de sus imágenes y pinturas murales, realizadas en su mayoría por Luis Vélez hacía 1558²⁶. En el libro *Semana Santa en Medina del Campo* publicado en 1996 aparece en la portada un cuadro procedente del convento de Ntra. Sra. de Gracia con el lienzo del sermón del desenclavo, pintado por El Mudo Neyra en 1722²⁷. Se recuerda la ceremonia que se hacía cuando sucedió el derrumbe de la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia y San Agustín el 13 de abril de 1629²⁸.

c) Relación del beato Anselmo Polanco con este monasterio

El beato Anselmo Polanco, siendo estudiante, vino en 1899 para hacer compañía al P. Pablo Bozal y reponer sus fuerzas. Ya estaba de vuelta el 9 de marzo de 1900 en Valladolid, porque envía un saludo con fray Gabriel Pérez por medio del P. Tirso López, en carta de esa fecha, donde se menciona a los PP. Paulino y Antonio Manglano²⁹. Fray Bruno Ibeas vino también a Medina en 1899 y seguía todavía el 28 de octubre de 1900, con los PP. Paulino y Calixto³⁰. El P. Polanco se sintió muy vinculado a esta comunidad, especialmente con sor Virginia Pérez, como consta en algunas de las cartas desde 1922 hasta 1937. Se escribió también con otras religiosas como sor Petra Garviras, sor Eugenia de los Bueis, etc.³¹ Consta que estuvo en Medi-

²⁵ T. APARICIO, "María Antonia Velázquez de Lara. Una vida y unos escritos espirituales desconocidos", *Archivo Agustino*, 66 (1982) 283-282.

²⁶ J. URREA FERNÁNDEZ y J. M^a. PARRADO DEL OLMO, "El arte en Medina del Campo", *Historia de Medina del Campo y su tierra. Nacimiento y expansión*. Vol. I, Valladolid 1986, pp. 707-711.

²⁷ M. ARIAS MARTINEZ, J. J. HERNÁNDEZ REDONDO, etc., *Semana Santa en Medina del Campo*, Medina del Campo 1996, pp. 39-40.

²⁸ F. CAMPO DEL POZO, "Convento de Ntra. Sra. de Gracia en Medina del Campo", *Conventos Agustinos*, I, Roma 1998, pp. 592-599. Se hace referencia a su relación con las agustinas en las pp. 614-615.

²⁹ ACAM, "Cartas del P. Tirso López desde 1890 hasta 1900", Carta n^o 74, estaban también en Medina el P. Paulino Díaz y el P. Antonio Manglano

³⁰ *Ibid.*, Carta n. 76.

³¹ F. CAMPO DEL POZO, *Canonización del beato Anselmo Polanco con su vida, proceso y algunas cartas*. Capellanía de Madres Agustinas, Medina del Campo 1995, pp. 63-76. Se declaró ruinoso la iglesia el 3 de julio de 1899. Al día siguiente, 4 de julio se llevó el Santísimo a donde hoy está el locutorio.

na del Campo el 29 de agosto de 1930 y que volvió como provincial el 28 de octubre de 1933, para visitar la capellanía. Ese día abrió el libro de misas, siendo capellán el P. Gumersindo Pelaéz, que se había hecho cargo de la capellanía en 1932. Volvió a visitar esta capellanía el 14 de mayo de 1935, un mes antes de ser elegido obispo.

Continuó escribiendo a las agustinas de Medina del Campo, que tenía por capellanas y de las que era confidente, como sucedió el 24 de noviembre de 1935, para comunicarlas que el día 19 de ese mes había muerto su padre. Les decía: "las ruego le encomienden en sus oraciones, lo mismo que a mi pobre madre y a mí". Añadiendo que al día siguiente salía para Teruel³². Les felicitaba las Pascuas de Navidad y les participó la muerte de su madre, agradeciendo su *obsequio* y las oraciones por su "difunta y buena madre", como consta en carta del 28 de septiembre de 1937. Esperaba poder visitarlas para darles las gracias personalmente³³. Les dio algunas limosnas y colaboró dentro de sus modestas posibilidades, como lo hizo otro obispo agustino, Mons. Juvencio Hospital, que se hizo cartujo y donó 1.000 pts. el 8 de septiembre de 1938, al hacer la profesión de votos solemnes sor Encarnación Martín³⁴.

d) *Culto a santa Rita de Casia*

En Medina del Campo ya se hacía con mucha solemnidad la novena a Santa Rita de Casia en la iglesia del convento de Ntra. Sra. de Gracia en los siglos XVII y XVIII³⁵ y se siguió haciendo durante el siglo XIX en la iglesia del convento de Santa María Magdalena. El culto a santa Rita aumentó al encargarse los agustinos de la capellanía en 1899.

La comunidad de Madres Agustinas ha procurado fomentar el culto a santa Rita de Casia, que ha realizado grandes prodigios, como el que sucedió el 19 de mayo de 1908, al curarse una religiosa milagrosamente durante el novenario³⁶. En estas páginas se pretende hacer un complemento de lo publicado por el P. J. Revuelta, con especial referencia a la capellanía y también al culto de santa Rita, ya que su novenario es un foco de espiritualidad en Medina del Campo y poblaciones vecinas, según se ha observado en

³² *Ibíd.*, p. 74.

³³ *Ibíd.*, p. 76.

³⁴ ACAM, "*Libro de casa en que se asientan las profesiones de las religiosas que profesan en este convento de Santa María Magdalena de la Orden de San Agustín, Medina del Campo, desde el año 1758*", f. 86v. Esta religiosa era de Congosto y conoció al beato Anselmo Polanco, murió santamente el 1 de mayo de 1999.

³⁵ *Archivo de la Provincia de Castilla*, "Libro 9. Inventario. Mamotreto del 22 de mayo de 1787", f. 3r. Cf. F. CAMPO DEL POZO, "Convento de Ntra. Sra. de Gracia en Medina del Campo", *Conventos de Agustinos*, I, Roma 1998, p. 610.

³⁶ J. REVUELTA, *Relación histórica*, pp. 123-125.

otra publicación: "Acuden centenares y miles de fieles de Medina del Campo y poblaciones vecinas, como Rubí de Bracamonte, Fuente el Sol, Lomoviejo, San Vicente del Palacio, Pozal de Gallinas, Rodilana, La Sena, Pozaldez, Villaverde de Medina, Nueva Villa de las Torres, El Campillo, Carpio, Fresno el Viejo, Cervillero, Ataquines, Nava del Rey, etc. Algunos vienen caminando más de 10 kms. No faltan penitentes que lo hacen descalzos para cumplir promesas de acción de gracias"³⁷.

En esta publicación se omite lo que ya está publicado, aunque se dejará constancia de cómo surgió la Asociación o Pía Unión de Santa Rita y su funcionamiento. Se hará referencia también a la colaboración de las religiosas, dejando constancia de las profesiones solemnes y del iter en general de la comunidad.

2. CAPELLANES AGUSTINOS DESDE 1899 HASTA 1972

Antes de que los agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas se encargasen de la capellanía, se fueron vinculando desde 1874 con los PP. Tomás Cámara³⁸, luego obispo de Salamanca, José López (obispo más tarde de Pamplona), Tomás Fito, Victor Villán, Pedro Fernández y de manera especialísima, como observa el P. Revuelta y consta en el *Archivo del Convento*, con el P. Tirso López, "que fue para esta comunidad el paño de lágrimas en cuantos casos y apuros sufrieron"³⁹. Del P. Tirso López se conservan más de 200 cartas, unas 204 desde el año de 1883 hasta 1915⁴⁰.

En carta de sor Isabel Castro, priora de la comunidad, dirigida al obispo auxiliar de Valladolid, D. Mariano Ciudad Olmos, el 20 de abril de 1899, le

³⁷ F. CAMPO DEL POZO, *Vida de Santa Rita de Casia, Abogada de Imposibles*. Medina del Campo 1998, p. 67.

³⁸ Predicó el triduo de santa Clara y visitó varias veces a las monjas de Medina del Campo, siendo obispo de Salamanca, como sucedió el 23 de marzo de 1905. Cf. ACAM, Carpeta III, "Cartas del P. Tirso López", Carta n. 6 de 22 de marzo de 1905.

³⁹ J. REVUELTA, *Relación histórica*, p. 110. Estos religiosos colaboraron de distintas maneras. Unos consiguiendo nuevas vocaciones, otros dando ayuda para dotes, confesando, predicando, etc. El P. Villán envió un cuadro de santo Tomás según consta en ACAM, Carpeta III, Carta n. 26, del P. Tirso López, del 5 de julio de 1906.

⁴⁰ ACAM, Cartas del P. Tirso López, en tres carpetas. 1ª desde 1883 hasta 1889, tiene 79 cartas con una del P. Vicente Fernández; 2ª tiene 74 cartas desde 1890 hasta 1900 con una del P. Urbano Alvarez y otra del P. Tomás Fito del 22 de diciembre de 1894; 3ª tiene 51 desde 1901 hasta 1915 con una carta del P. Valerio Avedillo y otras del Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, P. Tomás Cámara del 8 de diciembre de 1915, pidiendo oraciones. Se menciona a otras cartas del P. Cámara. En las últimas cartas el P. Tirso, como en una del 29 de diciembre de 1915, afirma que "de todo corazón las quiere y ama" (Carta n. 50 de la Carpeta III).

expone que "hallándose esta comunidad sin P. Capellán y manifestándose dispuesto para desempeñar dicho cargo, siempre que sea del agrado de su Ilustrísima, D. Pablo Bozal, sacerdote de recomendables presas y acto para el caso". En nota marginal aparece: Valladolid 22 de abril de 1899. Extiénsade el nombramiento a favor del Sr. propuesto"⁴¹.

Por la correspondencia del P. Tirso López se sabe que en mayo de 1899 ya estaba en Medina el P. Pablo Bozal y que tenía el oficio en Valladolid, donde se le echaba de menos y se le necesitaba, observando que no podía un religioso vivir sólo en la capellanía según las Constituciones de la Orden. En su opinión el capellán debía ser distinto del confesor y no entrometerse en el gobierno de la comunidad⁴².

El 3 de mayo de 1899, sor Isabel Castro escribe al cardenal D. Antonio María Cascajares y Azara, observando que se había redimido una capellanía de Juan de Ahumada y otra de D^a Francisca Valtierra, por lo que pide que "se asignen algunas misas de la redención, para que ayude al sostenimiento del P. capellán de la comunidad". En nota marginal del 14 de junio se ordena que se pase al delegado general de capellanías para que se sirva informar. Esto se hizo el 26 de junio de 1899, no accediendo a la petición de la priora⁴³. Ese año se repararon las tapias de la huerta, que estaban en parte caídas. Se estaban reparando el 20 de junio de 1899. Había una casita para el sacristán, cargo que regentaba desde el 1 de mayo de 1886 D. Pedro Garviras.

Algunos capellanes eran al mismo tiempo confesores ordinarios. Ya venían haciendo algunos agustinos de confesores extraordinarios, como de hecho lo fue el mismo P. Tirso López que era visitador y se ofrece para confesor extraordinario el 19 de agosto de 1884. Les dice a las monjas que se lo propongan al arzobispo⁴⁴. Seguía el 7 de diciembre de 1988⁴⁵. Se ofrece de nuevo para confesor extraordinario el 2 de abril de 1902⁴⁶. Hace referencia varias veces a su capellana. A finales del siglo XIX cada religiosa agustina de Medina del Campo tenía su capellán entre los agustinos de Valladolid con un santo protector. Así, el 22 de diciembre de 1894, el P. Tomás Fito menciona a su capellana⁴⁷. Esto creaba vínculos espirituales y afectivos. Solían ir a

⁴¹ *Arzobispado de Valladolid, Archivo de la Curia*= AVAC, Carpeta 2. 112, Capellanía de Madres Agustinas de Medina del Campo.

⁴² ACAM, Carpeta II, Carta n. 73 del 9 de mayo de 1899. Para que no estuviese solo, enviaron a los coristas fray Anselmo Polando y fray Bruno Ibeas.

⁴³ AVAC, III, 2. 1. 1. 2, "Capellanía de Madres Agustinas de Medina del Campo".

⁴⁴ ACAM, Carpeta I, Carta n. 10.

⁴⁵ *Ibid.*, Carta n. 53.

⁴⁶ *Ibid.*, Carpeta III, carta n. 2.

confesar, predicar, dar ejercicios o a visitar a las monjas con motivo de los viajes a Madrid o Salamanca. Colaboraron incluso con el capellán D. Rafael Macedo, al que el P. Tirso López envió seis estipendios de misas el 7 de marzo de 1881. Tiene para él algunos elogios y consta que era capellán y confesor ordinario al mismo tiempo⁴⁸.

En las cartas del P. Tirso López aparece su preocupación por ayudar al convento en su vida religiosa, aumento de vocaciones, ayuda económica, guarda de la clausura, vida contemplativa, etc. Deja constancia, el 10 de octubre de 1905, de que el compañero del P. Valerio no estaba a gusto. Al venir a confesar a las monjas, el 3 de noviembre de 1905, el P. Tirso pide que le pongan en una habitación al lado del P. Valerio "para no helarse de frío"⁴⁹.

El 30 de junio de 1908 se informa que irá a Medina del Campo un colegial para que vaya a los baños, se supone que de las Salinas. Les sugiere que cobren por lo menos dos pesetas diarias por gastos de manutención⁵⁰.

a) Capellanes agustinos desde 1899 hasta 1932

El P. Revuelta pone al final, en el apéndice II^o, la lista de los PP. Agustinos que han ejercido el cargo de Capellanes y Directores desde el año 1899 hasta 1930: P. Pablo Bozal (1899)⁵¹; P. Antonio Manglano (1899-1900); P. Valerio Avedillo (1901-1902); P. José Aparicio 1902-1903-1904); P. Marcelino Ceballos (1904-1905); P. Valerio Avedillo (1905-1907)⁵²; P. Mateo Díez (1907-1908); P. Antonio Moradillo (1908-1914)⁵³; P. Francisco Gijón (1914-

⁴⁷ *Ibíd.*, Carpeta I, carta n. 67.

⁴⁸ *Ibíd.*, Carpeta I, Carta n. 19. Carta dirigida a D. Rafael Macedo.

⁴⁹ *Ibíd.*, Cartas, nn. 17 y 19.

⁵⁰ *Ibíd.*, Carpeta III, Carta n. 42 de 30 de junio de 1908. Ya eran conocidas estas aguas de las Salinas como curativas en 1832. Fueron declaradas de utilidad pública por Real Decreto del 3 de marzo de 1893.

⁵¹ El P. Pablo Bozal Lejalde era natural de Tarazona. Anteriormente había estado en Filipinas, El Escorial y Novelda. Posteriormente viajó a Buenos Aires y Lima, donde murió el 5 de septiembre de 1925. Cf. M. MERINO, *Agustinos evangelizadores*, p. 380. G. DE SANTIAGO VELA, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*. I, Madrid 1913, pp. 451-453, donde pueden verse sus publicaciones. En la Biblioteca del Convento de Madres Agustinas de Medina del Campo, se encuentra una de sus obras: *Errores sociales. Tipos corrientes dibujados por sí propios*. Tambobong 1893.

⁵² El P. Revuelta pone que el P. Mateo Díez comienza en 1906 y de hecho fue en marzo de 1907, al ser destinado el P. Valerio Avedillo a Facativá. ACAM, Carpeta III, Carta, n. 32, del 6 de marzo de 1907. Las monjas querían saber las razones del cambio y el P. Tirso, quiere guardar silencio. No quiere dar razones el 29 de marzo de 1907, Carta 33. Esto se confirma por los datos que reposan en el Archivo de la Curia del Arzobispado de Valladolid, (ACAV) Carpeta 2.1.1.2, expediente "Capellanes", donde aparece que se traslada al P. Valerio y se nombra al P. Mateo el 2 de marzo de 1907. Puede ser que viniese antes.

1918); P. Valerio Avedillo (1918-1921)⁵⁴; P. Agustín Melcón (1921-1922)⁵⁵; P. Inocencio Vega (1922-1926); P. Eduardo Calles (1926-1927); P. Emiliano Rodríguez (1927-1928); P. Elías Rivate (1828-1829); P. Antonio Lozano (1829-1932)⁵⁶.

Se omite aquí su actividad pastoral, porque ha sido bastante bien relatada por el P. Revuelta, que hace referencia a su labor, especialmente de dirección espiritual, en el cap. XIV. Se puso en práctica el deseo de los fundadores de que fuesen atendidas por los agustinos, aunque de hecho sólo lo habían sido durante treinta y cuatro años, los transcurridos desde 1596 hasta 1630. Las agustinas, siendo priora sor Isabel Castro, acordaron por unanimidad en 1898 que fuese capellán y confesor un agustino, tal como lo recomendaba el P. Tirso López y lo aceptó el P. Comisario Tomás Fito con el permiso del arzobispo de Valladolid D. Antonio María Cascajares y Azara⁵⁷.

En 1930 era capellán el P. Antonio Lozano, que lo venía haciendo desde 1929 y siguió hasta 1932. El 9 de julio de 1931 recibió la profesión solemne de sor Ana Alvarez de Jesús, siendo priora sor Petra Garviras⁵⁸. El P. A. Lozano y las Madres Agustinas colaboraron con el P. Revuelta para la redacción y publicación de la *Relación histórica*. El P. Anacleto Fernández le acompañaba en 1931 al P. Lozano, que era también confesor extraordinario

⁵³ ACAV, III, 2. 1. 1. 2, "Capellanes", donde aparece que al P. Antonio Moradillo se le propone para capellán y confesor el 27 de septiembre de 1908.

⁵⁴ *Ibid.*, "Capellanes", donde aparece que se propone al P. Valerio Lorenzo Vadillo para capellán y confesor el 18 de octubre de 1918.

⁵⁵ *Ibid.*, Carta del 12 de noviembre de 1921, donde se propone al P. Agustín Melcón Rubio para capellán y confesor. Posteriormente se secularizó, *Archivo Agustiniiano*, 202 (2000) 364.

⁵⁶ J. REVUELTA, *Relación histórica*, p. 143. Dirigieron a las agustinas los siguientes Padres: fray Diego del Campo (1596-1600); fray Gaspar de Paredes (1600-1608), fray Lorenzo del Castillo (1608-1612), fray Guillermo Duarte (1612-1615), fray Pedro del Campo (1615-1620), fray Guillermo de Tolosa (1620-1623), fray Juan de Aragón (1623-1629) y fray Isidoro Bovadilla (1629-1630). Cf. I. ARAMBURU, "Memorias para la provincia de Castilla de N. P. S. Agustín escritas por el P. Fr. Juan Quixano, hijo de la misma Provincia", *Archivo Agustiniiano*, 57 (1963) 345.

⁵⁷ J. REVUELTA, *Relación histórica*, pp. 117-119. Al hacerse cargo de la capellanía el P. Pablo siguió con el culto en el locutorio. Se reparó con la ayuda oficial del Gobierno de Su Majestad, que donó 15.000,00 pts. Colaboraron el P. Tomás Cámara, Obispo de Salamanca, los PP. Tirso López y Tomás Fito, en nombre de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, etc. También colaboraron algunos medinenses, estando la obra reparada junto con un claustro del convento de las Madres Agustinas, el 29 de junio de 1904, por lo que se le denomina claustro de San Pedro.

⁵⁸ Sor Ana Alvarez de Jesús nació en Santibáñez de Vegarizna (León) y tomó el hábito el 6 de julio de 1927, dando 5.000 pts. de dote. ACAM, "*Libro de casa en que se asientan las profesiones de las religiosas que profesan en este convento de Santa María Magdalena, Orden de N. P. San Agustín, Medina del Campo, desde el año de 1758*", f. 82r.

de las agustinas de la villa de Madrigal de las Altas Torres en 1929⁵⁹. El 3 de marzo de 1932, el P. Lozano escribió al P. Gaudencio Castrillo informando sobre los problemas que había traído la República, etc. Como las Madres Agustinas disponían de 40.000.00 pts., las podían entregar al procurador de Madrid "para ponerlas en la Procuración de Shanghai, a nombre de ellas para que allí las produjeran algo más de interés que las pueden producir en España". Esto fue aceptado el 12 de abril de 1932 si lo aprobaba el Ordinario del lugar⁶⁰.

La economía de las religiosas era precaria y la fuente de subsistencia era principalmente la huerta, con algunas gallinas y cerdos. La dote de las religiosas era intocable hasta su fallecimiento y se podía poner en cuenta bancaria y títulos, a los que hace referencia el beato Anselmo Polanco en algunas cartas⁶¹.

Los capellanes mandaban mensualmente informe de entradas y salidas con todo detalle sobre las misas celebradas. Convivían dos religiosos y a veces tres, que procuraban hacer la oración en común tal como estaba mandado en la visita girada el 23 de marzo de 1927 por el P. Gaudencio Castrillo, del que era secretario el P. Antonio Lozano. Se recuerda esta obligación al hacer la visita provincial el P. Anselmo Polanco, acompañado del P. Rafael Pérez el 28 de octubre de 1933. Ese día se abrió el Libro de Misas. El P. Lozano pasó los últimos años de su vida en Neguri, donde falleció el 21 de septiembre de 1948⁶².

b) Labor realizada por el P. Gumersindo Peláez (1932-1937)

El P. Gumersindo Peláez, que había estado acompañando a los capellanes, casi de continuo, desde 1922, fue nombrado capellán a finales de 1932, firmando en el *Libro de Misas* desde enero de ese año. Le acompañaba el P. Anacleto Fernández, como consta en un informe de la comunidad del convento de Madres Agustinas con estas palabras: "*En el nombre de N. S. Jesucristo. Amén. El día 21 de febrero de 1937 falleció en nuestra Residencia, nuestro muy querido P. Gumersindo Peláez, capellán y confesor de la comunidad; ejerciendo ya el 2º triennio [y] habiendo sido elegido por unanimidad. Y antes estuvo tres años de 2º Padre [compañero suplente]. Quería mucho a la*

⁵⁹ Archivo de la Provincia de Filipinas= APAF, 1409/ 4, Oficios del 26 y 27 de octubre de 1929. El P. Anacleto tenía también facultades para confesar en 1931.

⁶⁰ *Ibid.*, 1409/ 4, Cartas del 23 de marzo de 1932 y 13 de abril de 1932.

⁶¹ F. CAMPO DEL POZO, *Canonización del beato Anselmo Polanco*, pp. 69-71.

⁶² M. MERINO, *Agustinos evangelizadores de Filipinas (1565-1965)*, p. 399.

comunidad y de cuando en cuando nos daba sus limosnitas y se gozaba de que otros nos las diesen.

Nos regaló una máquina para cortar las hostias y después que murió, como el P. Provincial, M. R. P. Joaquín Geijo, sabía que quería mucho a la comunidad y cuanto procuraba nos daba, nos dejó la máquina que tenía para escribir y un reloj, que nos gozamos mucho de tener esas cosas que él usaba.

Era muy bueno y entendido, por eso su muerte nos fue muy sentida. Conocía muy bien el espíritu de cada religiosa, y así con mucha prudencia, suavidad y dulzura, procuraba llevarnos al fin de nuestro estado: la perfección, la santidad. Para la consecución de dicho fin, valíase de la Esclavitud Mariana practicada por él con gran entusiasmo y fervor, el que procuraba inocular en cuantos podía y muy especialmente entre las religiosas que comunicaba, que eran muchas. La Santísima Virgen era todo su ideal, y así hablar de ella eran sus delicias, queriendo que todos la amasen, como él la amaba; por eso suponemos que la Virgen le llevó enseguida al cielo.

Era muy dado a la oración, recogimiento y vida interior; mas condescendía con los que buscaban su trato afable y cariñoso, dando en todo muestras de prudencia y otras virtudes.

Según nos dijo el P. Anacleto, tuvo una muerte preciosa. Sufrió mucho en su última enfermedad del corazón con admirable paciencia. Ocho días antes de su muerte, mandó escribir al M.R.P. Rector de Valladolid (su discípulo el P. Rafael Pérez) para que a las cuatro de la tarde viniera a darle con toda solemnidad el viático y a nosotras nos mandó invitar a todo el clero para que asistiesen a tan conmovedor acto, y a todas las comunidades para que en esos momentos lo encomendaran a Dios. Todo se efectuó según sus deseos, resultando un acto solemnísimos cuando le llevaron el Santísimo Sacramento de nuestra Iglesia. También el entierro se le hizo, con el debido permiso del Señor Párroco, en nuestra Iglesia y a los pocos días le hizo la comunidad un solemne funeral". Fue enterrado en el Cementerio de Medina del Campo, en un panteón que se hizo para los capellanes,⁶³ ya que anteriormente había muerto el P. Valerio Avedillo en 25 de septiembre de 1921 y fue enterrado el día 26 en el panteón de la familia Pino-Garviras, a petición de sor Petra Garviras, que era priora.

Al P. Peláez le tocaron los años difíciles de la segunda República y vio cómo hacía la profesión solemne sor Consolación García Gallego, ante el P.

⁶³ El panteón está ubicado en el Cementerio antiguo de Medina del Campo, junto al Castillo de la Mota, cuadro 44, fila 1, n. 23. Se reparó el panteón el 29 de mayo de 1995, poniendo sus huesos en una bolsa de plástico y caja pequeña con su nombre. En el mismo panteón se enterró al P. Mariano de los Bueis, que falleció el 27 de enero de 1940. También se han puesto sus restos en la caja pequeña.

Juan Antonio Fernández, el 19 de marzo de 1933, siendo priora sor M^a Aurora Fresno. Sor Consolación era de Huelva y había tomado el hábito el 27 de febrero de 1929 a los 23 años. Siendo postulante, se estaba examinando de canto en agosto de 1928, según informe del beato Anselmo Polanco, a quien le parecía que "tenía buena pinta". Esta religiosa guardaba gratos recuerdos del beato Anselmo Polanco⁶⁴ y del P. Gumersindo Peláez.

Los capellanes estaban bien atendidos y vivían pobremente como las monjas. El resumen de entradas desde el 1 de noviembre de 1932 hasta el 1 de julio de 1935 fue de 2.404,00 pts. y los gastos 2.271,71 pts. Lo firman el 15 de julio de ese mismo año, los PP. Anacleto Fernández y Gumersindo Peláez quien, el 21 del mismo mes y año, dándose cuenta de las necesidades de las religiosas, a las que no quería sentirse gravoso, ya que no sólo sostenían de continuo a dos religiosos "sino también hospedando y atendiendo a otros, no muchos, que voluntaria o forzosamente pasan por allí, se atreve a suplicar al Vble. Definitorio Capitular se digne compensar de la manera más conveniente y acertada, aunque sea en forma de aguinaldo de Navidad, por lo menos la manutención del compañero del P. Capellán"⁶⁵.

El 21 de diciembre de 1936, con motivo de la guerra civil y con el consentimiento de los preladados de Toledo y Valladolid, vinieron del convento de Talavera de la Reina al de Medina del Campo la priora sor María del Carmen [Severina] Sáez, sor Rita Díaz, sor Dolores Posada, sor María Asunción Seco y sor María Pilar Martínez. El 31 del mismo mes y año llegaron sor María Luisa Martín, sor Elena Cabrero (ésta era prima carnal de sor Aurora María y sor Irene Fresno Cabrero), sor Josefa Fanjul y sor María Sagrario de Dios. Posteriormente, el 5 de enero de 1937, arribaron a Medina del Campo sor María Jesús Arcos, sor Teresa Arcos y sor María de Gracia G. del Rord. Finalmente llegó sor Esperanza Turiso. Este distanciamiento en la llegada por grupos se debió a las circunstancias de la *guerra civil* y a que los familiares querían ofrecerles alojamiento y pasar algunos días con ellas. En la comunidad de Medina del Campo se procuró compartir lo que se tenía con el estricto racionamiento. Se contó con el permiso correspondiente del arzobispo de Valladolid, que lo concedió para ayudar a las religiosas del convento de Talevera de la Reina, que se vieron obligadas a salir por la guerra civil⁶⁶.

⁶⁴ F. CAMPO DEL POZO, *Canonización del beato Anselmo Polanco*, p. 70. Sor Consolación fue dotada en 1952 con 13.000,00 pesetas y murió santamente el 6 de octubre de 1994. ACAM, "*Libro de casa en que se asientan las profesiones*", f. 83.

⁶⁵ APAF, 1494/ 4. "Carta del 21 de julio de 1935", escrita desde Bilbao, donde se encontraba de paso o temporalmente el P. Gumersindo Peláez.

⁶⁶ ACAV. III, 2. 1. 1. 2. Agustinas, "Santa María Magdalena".

c) *El P. Anacleto Fernández y otros capellanes hasta 1952*

El benemérito P. Anacleto Fernández de Prado, que había estado de misionero en China hasta 1927, fue destinado a esta capellanía, donde se encontraba en 1931. Recibió la visita del P. Polanco en 1933 y 1935. Se hizo cargo de la capellanía en el mes de febrero de 1937. Ese mismo mes se incorporó a esta capellanía el P. Domingo Carrera. El P. Anacleto fue nombrado "Presidente de la residencia de Medina del Campo" el 24 de septiembre de 1937, aunque ya venía firmando los libros y hacía de capellán desde el mes febrero. En 1937 estuvieron en el cuartel de Marqués de la Ensenada fray Ismael Barrio y fray José Antonio Quintana, al ser incorporados a filas. El 30 de marzo de 1937 llegó fray Ismael Barrio a Medina del Campo para incorporarse al 4º Regimiento de Artillería Pesada. Estaba enfermo con un mal pasajero y se hospedó en la capellanía de las Madres agustinas con anuencia del P. Anacleto Fernández y de D. Gaspar Valdivieso, Arcipreste, que consiguieron del Jefe del cuartel, después de hecho acto de presencia oficial, que continuase en la capellanía hasta que se repusiese. De hecho siguió vistiendo el hábito de agustino en la capellanía hasta el 15 de julio, en que entró en el cuartel para vestirse de "kaki"⁶⁷. Fray José A. Quintana, que se incorporó a filas el 18 de abril de 1937, fue destinado el 21 del mismo mes al hospital Simón Ruiz de Medina del Campo, donde prestó buenos servicios de practicante sanitario "no tanto por el deber como por caridad" según consta en su informe, pasando por la capellanía y convento de Madres Agustinas para el lavado de ropa y reponer las fuerzas. El 19 de septiembre de 1938, salió para el frente de Madrid en Torrejón de Ardoz, donde hizo de buen samaritano con vocación misionera⁶⁸. Coincidieron fray Ismael y fray José Antonio cinco meses en Medina del Campo y se encontraban frecuentemente con el capellán, las Madres Agustinas y la demandadera, que les atendían lo mejor que podían tanto espiritual como materialmente. Hay que hacer mención de la Sra. Apolinara, que estuvo cerca de cuarenta años de

⁶⁷ El 5 de septiembre de 1937, fray Ismael Barrio tomó parte en la organización de la Batería en Medina del Campo, como 16 de 4º Regimiento, saliendo dicho día para Venta de Baños (Palencia). En este centro de instrucción militar, dirigido por italianos, permaneció hasta el 10 de octubre, trasladándose la Batería el 11 de octubre a Calamocha (Teruel) como consta en su informe militar, donde se relatan todas sus peripecias en el frente de Teruel y otros lugares hasta ser licenciado en Murcia el 4 de octubre de 1939.

⁶⁸ F. CAMPO DEL POZO, "El P. José Antonio Quintana Urquiza y su vocación misionera", *Boletín de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, abril-mayo*, 86 (1994) 51-52. El 30 de diciembre de 1938 fue nombrado cabo con destino a la jefatura de sanidad militar, primero en Madrid y luego en Orense y la Coruña, hasta licenciarse el 4 de octubre de 1939.

demandadera prestando valiosos servicios a la comunidad y a los capellanes. Le acompañó temporalmente su nieta Amalia Prada, que conservaba gratos recuerdos de los agustinos.

La comunidad seguía compartiendo lo que tenía con las religiosas procedentes del convento de Talavera, en cuya villa las circunstancias habían cambiado y era posible el regreso de algunas religiosas para ir preparando el alojamiento. Salieron hacia Talavera, el 1 de junio de 1937, sor Elena Cabrero, sor María Asunción Seco y sor María Pilar Martínez, por creerlo así conveniente la superiora sor María del Carmen Sáez, que se lo hizo saber al obispo de Teruel, beato Anselmo Polanco. Este contestó el 28 de septiembre de 1937, acusando recibo del "atento y cariñoso saludo" de su carta, con el anuncio de su próximo regreso a Talavera. Les dolía separarse de la comunidad de Medina, con la que habían contraído "lazos estrechísimos e irrompibles". Seguirían "unidos los corazones" de ambas comunidades⁶⁹. El beato Anselmo Polanco les deseaba un buen viaje de retorno, que de hecho realizaron las restantes en febrero de 1938, cuando ya se encontraba detenido el obispo de Teruel desde el 8 de enero de ese año.

El 12 de junio hizo la profesión de votos solemnes sor Palmira Alvarez González⁷⁰ ante el P. Anacleto Fernández y sor Eugenia de los Bueis, como priora. El 10 de julio de 1938 fue visitada esta capellanía por el P. Joaquín Geijo, como provincial, y el P. Pedro Arguinzóniz como secretario, con audiencia personal, revisión de Libros de Misas y de Cuentas y aprobación de los mismos. Estando el P. Anacleto Fernández de capellán y presidente de la residencia, con el P. Domingo Carrera como acompañante, hicieron la profesión solemne sor María Asunción Herrero Cosgaya⁷¹ y sor Encarnación Martín el 8 de septiembre de 1938 ante el P. Gabriel Pérez, hermano de sor Virginia Pérez, por lo que solía visitar con frecuencia esta comunidad. Era priora sor Eugenia de los Bueis. El P. Anacleto Fernández fue destinado a Valencia de D. Juan en octubre de 1938 y volvió en 1945 para encargarse de nuevo en el mes de abril. Le tocó tratar de cerca, junto con el P. Juan Mendiluce, a sor Pilar Buixó Monserdá, que prestó valiosa ayuda a la comunidad. En una nota del *Libro de profesiones*, del 24 de abril de 1942, fiesta de la conversión de San Agustín, consta lo siguiente: "La Divina providencia condujo a nuestra queridísima Hermana sor M^a Pilar Buixó Manserdá, etc.

⁶⁹ F. CAMPO DEL POZO, *Canonización del beato Anselmo Polanco*, pp. 75-76.

⁷⁰ Sor Palmira Alvarez González nació en Mataluenga (León) y murió el 12 de noviembre de 1971. ACAM, "*Libro de esta casa en que se asientan las profesiones*", f. 84rv.

⁷¹ *Ibíd.*, f. 85rv. Sor Asunción Herrero era de Congosto de Valdavia (Palencia) y murió el 18 de octubre de 1991.

Como única hija y hermana que era, sacrificó su propio bienestar, su vocación religiosa, permaneciendo al lado de sus padres y hermanos hasta que exhalaron su último suspiro, y comprendiendo [que] había terminado su misión en el mundo, tomó el santo Hábito el 25 de octubre de del año 1941, a los 66 años de edad, y desde esa fecha memorable, en que coronada de simbólica diadema de azahar y envuelta en bellissimo céfiro blanco, comenzó para la comunidad una nueva etapa por haber aportado un verdadero caudal, siendo sostén y la providencia de esta santa Casa, que en tiempos tan difíciles se puede hacer frente a tantísimas dificultades, como a diario se presentan por la carestía de la vida. Trajo de dote 297.000, 00 pts., amén de otros importantes donativos que dio a la comunidad, por lo que se ha hecho acreedora a nuestras perpetuas oraciones y eterno agradecimiento"⁷². Prestó buen servicio y se sigue celebrando su memoria con una misa en la novena de ánimas a primeros de noviembre.

El P. Anacleto envió una relación de los ingresos y los gastos de la capellanía durante los años de 1936 hasta 1945 para informar al capítulo provincial⁷³. Los días 27, 28 y 29 de junio de 1936 estuvo de visita el P. Joaquín Geijo con su secretario el P. Pedro Arguinzóniz.

Al P. Gumersindo Peláez y al P. Anacleto les tocó asistir en sus últimos días al P. Mariano de los Bueis, que falleció el 27 de enero de 1937. Había venido a visitar a su hermana, sor Eugenia de los Bueis, que era priora y enfermó gravemente. Con letra caligráfica, que parece ser del P. Eladio, consta lo siguiente: "*Los seis días que estuvo en cama no pensó más que en prepararse a bien morir, ya por reconciliarse casi todos los días, como en las jaculatorias que decía. Tomó su tono de predicador y les decía cosas que les dejaba admirados y edificados [a los que le acompañaban]. Ya no me levanto de esta cama. Estoy muy preparado. Yo debía de morir ahora. A un primo que pensaba marchar le decía: déjalo para mañana que quizá esta noche si marchas tengas que volver al entierro, y así fue que en aquella noche murió*".

"Su entierro fue como nadie pensaba. Asistieron todos los sacerdotes y religiosos agustinos y carmelitas. Presidió el duelo el Señor Alcalde de Medina, el Teniente Alcalde y el Señor Arcipreste Don Gaspar Valdivieso y su primo R. P. Angel Negrete. El entierro y funeral, con permiso del Señor Párroco, fue en nuestra iglesia y al tercer día cantáronle otra Misa las religiosas. Como había cantado en el púlpito y en sus escritos las glorias de Jesús y

⁷² *Ibid.*, f. 89. La partida de profesión solemne, hecha el 26 de octubre de 1945, está en el f. 90. Murió en Medina del Campo el 18 de febrero de 1962.

⁷³ APAF, 724/2 y 4285/2.

de la Santísima Virgen, ellos hicieron que todas las lenguas y pueblos oraran por su siervo y dijeran: descanse en paz"⁷⁴.

El convento, que se había visto incrementado con las agustinas procedentes del convento de Talavera de la Reina, sintió su separación, como consta en una carta del beato Anselmo Polanco a la priora del convento de Talavera, sor María del Carmen, a la que escribe el 28 de septiembre de 1937 desde Teruel, como se ha observado anteriormente, pidiendo "al Señor que las acompañe en su viaje de retorno al querido convento [de Talavera] y también para que allí las proteja y las acompañe siempre"⁷⁵.

El 14 de octubre de 1938, el P. provincial informó al arzobispo de Valladolid que el P. Eladio del Blanco tenía las licencias ministeriales dentro de la Orden y estaba capacitado para el cargo de capellán y confesor. Comienza a firmar en los *Libros de Misas y cuentas* en el mes de Octubre de 1938 junto con el P. Domingo Carrera. Siguió hasta diciembre de 1941 el P. Eladio del Blanco, que ocupaba el tiempo libre en copiar fichas de la biblioteca de Valladolid con su letra clara y preciosa. Durante el tiempo en que él estuvo de capellán hizo la profesión solemne sor M^a Lourdes Giménez Bautista, el 4 de octubre de 1939, ante el P. Francisco Bautista y sor Eugenia de los Bueis como priora. Su dote fue complementada con lo que dejó M^a Pilar Buixó. Eran años de la guerra civil y posguerra con no pocas dificultades económicas, hasta el punto de que las religiosas se vieron obligadas a vender algunas obras de arte⁷⁶.

El 8 de diciembre de 1939 fue visitada la residencia de Medina del Campo por el P. Angel Cerezal, como provincial, y el P. Rafael Pérez, como secretario. Se recordó lo establecido en 1927 sobre la oración en común, lo mismo que en las demás casas y residencias de la provincia. Por alguna de las visitas, como la realizada por el arzobispo de Valladolid en 1940, se tiene un informe que viene a ser como un escáner de la comunidad con relación del edificio, vida de la comunidad, capellán, que era desde el 14 de octubre de 1937 y hacía de confesor ordinario, mientras que era suplente el P. Domingo

⁷⁴ *Ibid.*, ff. 142-143. La letra caligráfica es el del P. Eladio del Blanco y firman la priora, sor Eugenia de los Bueis y las cuatro consejeras. Sobre los escritos del P. Mariano de los Bueis Negrete ver A. BLANCO, *Biblioteca Bibliográfico-Agustiniana del Colegio de Valladolid*, Valladolid 1909. p. 85, G. DE SANTIAGO VELA, G., *Ensayo*, I, pp. 461-463; I. RODRÍGUEZ, y J. ÁLVAREZ, *Labor científico-literaria de los agustinos españoles*. I, Valladolid 1992, p. 90.

⁷⁵ F. CAMPO, *Canonización del beato Anselmo Polanco*, pp. 75-76.

⁷⁶ Esto siguió haciéndose en años posteriores, creyendo que algunas imágenes no valían, como una que estaba en la huerta y era del siglo XV. La compró el arzobispado, que dio permiso el 7 de diciembre de 1967, para vender a un anticuario unas imágenes viejas de santos por 5.000,00 pts., al estar en muy mal estado. ACAV, 2112.

Carrera desde el 19 de octubre de 1937. Era confesor extraordinario el P. Teodoro Cubas, O.P., nombrado el 19 de octubre de 1937. Era médico D. Luis Sangrador, que llevaba unos treinta años visitando la comunidad. Había dos demandaderas y dos sacristanes con muchos años de servicio, a los que daban 15 pesetas mensuales y alguna propina o retribución. Al capellán y su acompañante se le daba casa y manutención más algunos estipendios, como 33 misas anuales de los fundadores. Para su estipendio dejaron los fundadores cuatro tierras, por las que el colono daba seis fanegas de trigo. Su importe se entregaba al capellán, que celebraba gratuitamente diez misas al año por las obligaciones del convento. Los capellanes daban el retiro mensual y los ejercicios espirituales, que duraban entre nueve y diez días. Confesaban cada ocho días a la comunidad y en particular cuando se necesitaba o lo pedía razonablemente alguna religiosa⁷⁷.

En diciembre de 1941 se encargó por primera vez y temporalmente de la capellanía el P. Juan Mendiluce, que estuvo hasta el febrero de 1942. Ese día se encargó de la capellanía el P. Severino Rodríguez García, que permaneció hasta abril de 1945⁷⁸. El 22 de marzo de 1945, el P. Provincial anunciaba al arzobispo de Valladolid el cese del P. Severino como capellán y confesor, presentando al mismo tiempo al P. Anacleto. Siendo aún capellán el P. Severino, hizo la profesión solemne sor Asunción Jiménez Soto⁷⁹, el 17 de febrero de 1945, ante sor Eugenia de los Bueis y ante el Pbro. D. Gaspar Valdivieso que era arcipreste. Siendo capellán el P. Anacleto, profesó sor María Pilar Buixó y Monserdá⁸⁰ el 26 de octubre de 1945, ante el P. Angel Cerezal y sor Eugenia de los Bueis, como priora. D. Garpar Valdivieso presidió también la profesión solemne de sor María Luisa López Marcos el 17 de enero de 1949, siendo priora sor M^a Aurora Fresno. Anteriormente, ante la misma

⁷⁷ ACAV, 2112. "Visita pastoral de las religiosas Agustinas Magdalenas de Medina del Campo 1940" Informe de las monjas en 5 folios a máquina. Era demandadera la Sra. Apolinara a la que acompañaba su nieta, llamada Amalia. Se le daban a la emandadera 20 pts. mensuales con la casa, manutención y otras atenciones.

⁷⁸ ACAV, III, 2. 1. 1. 2, Expediente "Capellanes", donde aparece la presentación del P. Severino para capellán y confesor el 9 de julio de 1942, venía siendo suplente de hecho desde unos meses antes.

⁷⁹ ACAM, "Libro de esta casa", f. 88. Sor María Asunción Jiménez Soto había nacido en la ciudad de San Lorenzo, diócesis de San Juan de Puerto Rico y murió el 19 de febrero de 1962.

⁸⁰ *Ibid.*, ff. 89-90. Sor María Pilar Buixó Monserdá había nacido en Barcelona. Había tomado el hábito el 25 de abril de 1942 a la edad de 66 años y trajo de dote 297.000,00 pts. Murió en 1962, como se ha observado anteriormente.

priora, el 2 de mayo de 1947 había profesado sor M^a Dolores González Santos⁸¹ en presencia del P. Francisco Aymerich.

Durante la segunda estancia del P. Anacleto Fernández, que hizo de capellán y confesor desde 1945 hasta 1949, vinieron de visita el P. Pedro Arguinzóniz, como provincial, y el P. Lucas García, como secretario. Seguían los dos religiosos, a los que se dio la absolución general y se concluyó con las preces rituales.

Vino de capellán el P. Joaquín Geijo en agosto de 1949. Le gustaba trabajar en la huerta de los capellanes con la demandadera. Siendo él capellán, hizo la profesión solemne sor Rosario Blázquez Alegre el día 28 de octubre de 1950 ante el Pbro. D. Martiniano Hernández. Era priora sor Eugenia de los Bueis. El hecho de que viniese a la capellanía un exprovincial indica que era una prebenda apetecida en aquellos tiempos por los religiosos, que cuidaban también de la llamada huerta de los capellanes, ya que seguían dos en 1952 al ser visitados el 13 de mayo. Le acompañaba el P. José González Álvarez, al que el P. Geijo propuso para confesor el 21 de enero de 1952⁸². Les ayudaban la demandadera y algunos obreros, que araban la huerta. La Sra. Apolinara estuvo bastantes años de demandadera y le acompañaron algunas de sus nietas, como Amalia, que contaba muchas anécdotas, especialmente del tiempo de la guerra civil. El 1956 le sucedió la Sra. Vitoriana Jimeno, cuyo esposo, D. León, trabajó la huerta del capellán y de las monjas durante 14 años. En 1956, el 1 de noviembre, comenzaron las religiosas agustinas a lavar la ropa de los PP. Carmelitas, luego lo hicieron para los PP. Dominicos del convento de La Mejorada y en 1959 la de los Salesianos, al dejar de hacerlo para los Carmelitas⁸³.

d) Los hnos. Mendiluce y el P. Eduardo Díez desde 1952 hasta 1972

El P. Laurentino Mendiluce, que había estado de misionero en China, se hizo cargo de la capellanía el 12 de agosto de 1952. Le hicimos una visita los coristas de Valladolid y nos trató fraternalmente, enseñándonos el Castillo de la Mota y la casa donde vivió San Juan de La Cruz, que había sido monaguillo en la iglesia de Santa María Magdalena de las Madres Agustinas. El 8

⁸¹ *Ibid.*, f. 91. Sor María Dolores González Santos nació en Pajares de los Oteros (León) y murió el 16 de mayo de 1981.

⁸² ACAV, III, 2. 1. 1. 2, Expediente "Capellanes", carta del P. Joaquín Geijo del 21 de enero de 1952.

⁸³ En 1956, los carmelitas pagaban 2.000,00 pts. al mes. Los dominicos, a partir de 1958, pagaban 1.600,00 pts. Los salesianos pagaban 2.274,00 pts. en 1959. Este año los dominicos daban sólo 830,00 pts. Solían entrar cada mes entre 15.000,00 y 20.000,00 pts.

de mayo de 1954, la comunidad vendió una imagen de Santo Tomás de Villanueva, de finales del siglo XVII o comienzos del XVIII, a los agustinos de la Provincia de Castilla por 10.000,00 pts. ya que tenían otra del mismo santo. En 1955 le acompañaba el P. José González Vega temporalmente. El P. L. Mendiluce presidió, junto con sor Eugenia de los Bueis, como priora, la profesión solemne de sor Asunción María Jiménez Sanz el día 24 de mayo de 1956. Siendo él capellán hicieron también la profesión solemne sor María Jesús (Felisa) Herranz Delgado de Ntra. Sra. de Rodelga, el 4 de julio de 1956 ante el Pbro. D. Félix de Andrés, y sor Sagrario Bouza⁸⁴ Méndez el 24 de junio de 1958 ante el P. Claudio Burón, que también presidió la profesión solemne de sor María Belén (Agustina) Gómez Alvarez, el 24 de junio de 1958. Seguía siendo priora sor Eugenia de los Bueis. El P. Laurentino Mendiluce mandó el informe de cuentas de la capellanía con resumen de entradas y gastos, desde 1956 hasta 1958, al capítulo provincial en el que salió elegido definidor.

La comunidad de Medina del Campo ayudó a la comunidad de Valdepeñas (Ciudad Real) con dos religiosas el 15 de marzo de 1957: sor Aurora Fresno Cabrero y sor Rosario Blázquez Alegre, a las que se unió otra también en Valdepeñas, sor Lourdes Jiménez, el 7 de noviembre del mismo año. Esta religiosa había sido destinada en 1957 a Villadiego⁸⁵.

El P. Laurentino Mendiluce, estando solo, fue visitado el 5 de marzo de 1956 y el 3 de mayo de 1958 por el P. Crescencio Fernández, como provincial, y el P. Manuel Merino, como secretario. En la capellanía de Medina del Campo no había nada que corregir y todos los libros estaban bien, por lo que fueron aprobados.

Le sucedió su hermano, el P. Juan Mendiluce, que se hizo cargo de la capellanía el 15 de agosto de 1958. Como su hermano se hizo querer de los medinenses. Presidió la profesión solemne de sor M^a Buen Consejo [Antonina es el nombre de pila] el 5 de octubre de 1958. Era priora sor Eugenia de los Bueis. El 7 de octubre de 1959 hizo la profesión solemne sor M^a. Inés Terceño Baños, ante D. Martiniano Hernández, párroco de Santiago el Real y ante sor Palmira Alvarez, que era la priora. El 8 de mayo de 1960 profesó sor M^a. Piedad González Díez, ante el P. Téofilo de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo y ante sor Palmira Alvarez como priora. El 22 de diciembre de 1960 la comunidad vendió una alfombra del siglo XVII a la Condesa de Montera por 60.000,00 pts. La había valorado el Marqués de Lozoya en

⁸⁴ ACAM, "*Libro de esta casa*", f. 96. Sor Sagrario Bouza nació en Taramundi (Asturias) y murió el 17 de septiembre de 1991.

⁸⁵ AVAC, III, 2. 1. 1. 2, *Agustinas*. "*Santa María Magdalena*" de Medina del Campo.

70.000,00 pts.⁸⁶ La situación económica fue mejorando y en 1966 se repararon los tejados del convento y la iglesia por la cantidad de 206.258,50 pts. Dirigió las obras el aparejador D. Carlos Hurtado de Mendoza y Ruiz. El 8 de octubre de 1968 pidieron permiso las monjas para comprar lavandería por 300.000,00 pts.⁸⁷

En julio de 1961, le suple al P. Juan Mediluce, el P. Angel Ruiz Dulanto como capellán y confesor⁸⁸. Sor Palmira seguía de priora el 13 de noviembre de 1961 cuando hizo la profesión solemne sor Isabel María Fernández Berrocal ante D. Ricardo Martín. El 24 de junio de 1966 hizo la profesión solemne sor Martina López Bolaños ante el P. Juan Mendiluce, siendo priora sor María Jesús (Felisa) Herranz. El 17 de mayo de 1967 hizo la profesión solemne sor Bernarda Fernández Campos ante D. Rosendo González y sor M^a Jesús Herranz⁸⁹. Con permiso de la autoridad eclesiástica de 8 de noviembre de 1967, el 29 de septiembre de 1968 salió de la comunidad de Medina del Campo sor Sagrario (Francisca) Bouza Méndez para Avila, donde se reunió con otras agustinas, que tomaron el avión en Madrid el 30 de septiembre para la fundación de Holland (Michigan. EE. UU)⁹⁰. El mes de septiembre y parte de octubre de 1968 estuvo de suplente del capellán el P. Salvador Casado⁹¹.

Al P. Juan Mendiluce le sucedió el P. Eduardo Díez Novoa, en octubre de 1967. Era un religioso emprendedor con su estilo fogoso y polemista, sin agresividad, por lo que se hacía notar donde estaba por su diálogo, oratoria, etc. Era muy culto y de recia vida interior. Quiso renovar la capellanía y la vida religiosa en años difíciles del posconcilio Vaticano II, que algunos querían llevar más allá de lo permitido. Procuró comunicar la casa del capellán con el locutorio de las monjas de clausura para poder ir a la sacristía e iglesia sin tener que salir por la calle. Esto resultaba duro en invierno.

⁸⁶ *Ibíd.*, *Agustinas de Medina del Campo*.

⁸⁷ *Ibíd.*, Expediente "Obras de la Iglesia y Monasterio".

⁸⁸ *Ibíd.*, Expediente "Capellanes", donde aparecen los suplentes en tiempo de vacaciones. Hay expedientes sobre los que dan los ejercicios y van a predicar a las monjas.

⁸⁹ Sor Bernarda se exclaustró el 20 de enero de 1978, alegando que debía atender a su padre. Se ha casado y tiene una hija. Conserva gratos recuerdos del convento y suele enviar algún obsequio en las Navidades.

⁹⁰ AVAC, III, 2. 1. 1. 2, *Agustinas de Medina del Campo*. La fundación de Holland se dejó para pasar a San Luis (EE.UU) en 1984.

⁹¹ *Ibíd.*, Expediente "Capellanes". El P. Salvador Casado, que había estado de misionero en China desde 1924 hasta 1952 y en Venezuela desde ese año hasta 1968, ejerció de capellán en Aldaz desde 1969 hasta 1978.

Al haber salido unos artículos un tanto heterodoxos en la revista *Estudio Agustiniiano*, él llamó la atención a varios profesores, que no se atrevían a salir a la palestra para defender la ortodoxia de la fe y lo que consideraba auténtico espíritu agustiniano. Después de varias consultas se decidió a escribir un artículo, que viene a ser el testamento de su vida. Cuando lo entregó a la dirección de la revista, se intentó pulir y suavizar algunas de sus expresiones, que podían resultar cáusticas y fuertes. Incluso hubo presiones de algunos religiosos, como del P. Lope Cilleruelo, para que no se publicase. Esto le llevó a una gran tensión interior, que le ocasionó la muerte, aunque aparentemente fue una hernia estrangulada mientras jugaba una partida de ajedrez en el café Gloria. El sabía que iba a morir y medía hora antes, con plena lucidez, se lo dijo al médico que le iba a operar. Le pidió al autor de estas páginas que se comprometiese a publicar el artículo como subdirector y secretario de la revista. No me soltó la mano, hasta que le hice una promesa afirmativa y formal el 9 de abril de 1972⁹². Luego se confesó y pidió que más que un *Responso* se entonasen un *Te Deum laudamus*, como de hecho se hizo al día siguiente. Hay varias semblanzas de su memoria y vida. Una de ellas es del P. Miguel de la Pinta, que comienza con estas palabras: "¡He aquí un estilo, he aquí un hombre!"⁹³.

Siendo capellán el P. Eduardo, hicieron la profesión solemne sor M^a Josefa Vallejo el 4 de septiembre de 1968 ante D. Daniel Frías y María Jesús Herranz. Ante esta religiosa y el P. Eduardo Díez profesaron sor M^a Rosario Parra Villar⁹⁴, el día 15 de marzo de 1970, y sor M^a Josefa Marqués el día 8 de diciembre de 1970; sor Tomasa García Pérez profesó el día 21 de noviembre de 1971, ante sor María Jesús Herranz, como priora, y D. Miguel Rodríguez Díez, benemérito párroco de Mataluenga (León)⁹⁵ que había encauzado su vocación religiosa.

⁹² E. DIEZ NOVOA, "Carta abierta al R. P. José Morán sobre el sacerdocio", *Estudio Agustiniiano* 7 (1972) 129-151. F. CAMPO, "El ideario del Padre Eduardo Díez Novoa", *El Norte de Castilla*, 28 de abril de 1972, p. 8.

⁹³ M. DE LA PINTA LORENTE, *Memoria de nuestros difuntos (1970-1974)*, Capítulo Provincial de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, julio de 1974, pp. 10-11. *Acta Ordinis*, 18 (1973) 136-137.

⁹⁴ ACAM, "Libro de esta casa", f. 104rv. Sor Rosario Parra Villar pidió ser trasladada al convento de *Sancti Spiritus* de Valladolid el 16 de abril de 1979. Dos años después se incorporó al de Valladolid con voz activa y pasiva, pasando luego al de Fregenal de la Sierra (Badajoz), donde se encuentra en la actualidad.

⁹⁵ D. Miguel Rodríguez murió en Espinosa de la Ribera el 25 de enero de 1989, a los 85 años. A él le orientó en su vocación, como al autor de estas páginas, D. Saturnino García, benemérito domine y preceptor de varios agustinos, como los PP. Angel Vega, David Arias y Rafael Pérez, y de un capuchino, que llegó a ser Obispo en Tucupita (Venezuela) Mons. Alvaro de Espinosa. D. Saturnino falleció el 15 de enero de 1955 a los 90 años. Era natural

En 1968 se fueron los dominicos de La Mejorada y dejaron de lavarles la ropa, por lo que seguían con los salesianos, que pagaban 6.100,00 pts. y la RENFE, 21.340,00 pts., aunque dependía del número de ropa lavada a veces. En 1972 los salesianos pagaban 3.609,00 pts., y la RENFE 18.650, 000 pts. Durante dos años lavaron también las sábanas para el Castillo de la Mota. Era muy duro lo del lavado de ropa que hacían en el estanque de la huerta y con lavaderos rudementarios, teniendo que calentar a veces el agua. Mientras seguían con el lavado de ropa de los salesianos y la RENFE, en 1972 comenzaron con la tarea de las formas, que repartía un sacerdote de Benavente, D. Valentín Gangoso.

El 15 de noviembre de 1970 comenzó a ser demandadera D^a Segunda Marques, que ha prestado buenos servicios hasta el presente. Por ella y otras demandaderas, con sus familias, se tienen noticias de muchos detalles de la vida de los capellanes y de la marcha del convento. Si las demandaderas han estado y están agradecidas de los capellanes y las monjas, igualmente lo han estado y están muy agradecidos los capellanes y las monjas. En septiembre de 1971 estuvo de suplente del capellán durante el mes de septiembre el P. Angel Negrete⁹⁶.

3. CAPELLANES AGUSTINOS DESDE 1972 HASTA 1993

La capellanía de Medina del Campo que había sido considerada como lugar de recompensa para agustinos venerables, era poco deseada en la década de los setenta. Se contaba con religiosos disponibles; pero eran pocos los que venían de buena gana. Ya no era una residencia para dos religiosos y la vida en soledad era poco apetecida. Cualquier casa estaba mucho mejor acondicionada, con calefacción, buen servicio, etc.

a) Actuación de PP. Francisco Jambrina y Francisco Díaz

Al P. Eduardo Díez, le sucedió el P. Francisco Jambrina, el 20 de abril de 1972. Se trata de un inspirado poeta, que procuró corregir y poner en limpio sus versos, como lo venía haciendo en Valladolid desde el año de 1970. Aceptó como buen religioso el destino a Medina del Campo y la capellanía. Era muy culto y leía mucho. Solía repetir que "prefería vivir con libros y

de Caposalinas (León) y regentó durante varios años una preceptoría en Santiago del Molinillo (León).

⁹⁶ ACAV, Capeta 2112, Expediente "Capellanes".

envejecer en ellos, antes que perder el tiempo con los hombres", como había dicho J. Bossuet. Le costaba vivir solo, por lo que al dar los ejercicios espirituales a las madres agustinas de Medina del Campo del 16 al 24 de junio de 1972, le sugerí que podía salir unos días de vacaciones y me dijo que era cuando mejor se sentía al estar acompañado. Nos habíamos llevado muy bien en la casa de Valladolid, donde se desahogaba al comentar el rumbo que tomaba el Estudio Teológico Agustiniiano. Le gustaba salir todos los días un rato de paseo para comprar el ABC y distraerse. En uno de esos paseos junto al río Zapardiel, le dedicó unos versos preciosos sobre cómo estaba seco en verano y bajaba abundoso y desafiante en invierno. Al preguntarle: ¿De quien son esos versos? Me contestó que del poeta, como le calificaba un antiguo alumno, que le había escrito esos días desde Lima.

Para 1973 tenía hecha una copia en limpio de sus poesías, una de ellas era un poema, que había compuesto en Chosica y puesto al día para el 31 de agosto de 1971, con el fin de mandarla al concurso *Leopoldo Panero* de ese año, como de hecho lo hizo sin que apareciese galardonada el 23 de abril de 1972. Tenía incluso preparadas las viñetas para su publicación en el Perú y luego en España. Por eso hay dos recensiones distintas, una de ellas, más amplia y corregida, fue publicada por el P. Teófilo Aparicio⁹⁷.

Le estimaba mucho el P. Angel Santos, O. P., que estaba de capellán de las dominicas reales y le había conocido en Lima, donde era famoso porque el P. Jambrina había compuesto el Himno oficial del primer Congreso Eucarístico Nacional del Perú, *Oh Dios Eucarística, Oh Cristo Rey de amor, etc.*, premiado por unanimidad y por reunir la técnica, inspiración sencilla y comunicativa y nobleza lírica⁹⁸.

Ante el P. Jambrina, como capellán, y ante sor M^a Jesús Herranz, hizo su profesión solemne sor M^a Teresa García Gil. Le traté bastante al P. Jambrina en Medina del Campo, a donde me acercaba todos los meses como confesor extraordinario. Llegó a decirme que se sentía contento y bien atendido por las religiosas agustinas, a las que él dirigía espiritualmente y orientaba. El invierno le resultaba muy frío y le vi bajar con una botella pequeña de agua caliente para que sus manos pudiesen estar bien, al menos no ateridas, en el momento de la consagración y dar la comunión a las monjas y a los

⁹⁷ T. APARICIO, *Francisco Jambrina Gaitán, palabra amorosa y esperanzada*. Valladolid 1987, pp. 257-316. El estudio preliminar, pp. 17-57. El prólogo es del P. Tirso Vega Blanco, pp. 7-9. Cf. T. APARICIO, *Los Agustinos españoles en la vanguardia de la ciencia y la cultura*. Valladolid 1988, pp. 13-15; I. RODRÍGUEZ y J. ÁLVAREZ, *Labor científica*, I, p. 284, II, p. 853, donde se recoge parte de sus publicaciones.

⁹⁸ *Archivo Agustiniiano*, 43 (1935) 141. La música es de Mons. Chávez Aguilar.

fieles. A primeros de noviembre de 1974 se acatarró y él creyó que era una pulmonía o algo peor. En realidad se alegró al tener noticia de los análisis; pero el catarro se complicó y falleció después de unos días de estancia en Valladolid el 14 de noviembre. Fue enterrado en el panteón de los agustinos en Valladolid, donde se le hizo un entierro solemne. Se le hicieron funerales y sufragios en la iglesia de las Madres Agustinas de Medina del Campo los días 16 y 18. El autor de estas páginas resaltó las cualidades del P. Jambrina, observando que era afable y comunicativo a pesar de su apariencia de reservado y serio. Publicó un artículo el P. Jenaro González, dando cuenta del funeral, el preste, asistentes y coral del colegio de los salesianos⁹⁹.

Al hacer el desaproio de sus útiles personales con el P. Fidel Casado, nos encontramos con muchas cosas del Perú, de las que algunas se entregaron a las Madres Agustinas y otras al Real Colegio Seminario de Valladolid, como sus versos y escritos, de los que se encargó de publicar el P. Teófilo Aparicio, anteriormente mencionado. Lamentablemente eliminó u omitió algunos versos y poesías de la *guerra civil* muy valiosos, que indican el fervor con que había vivido aquellos momentos el P. Jambrina.

El P. Jenaro González, que había venido de Lima a España para la celebración de sus Bodas de Oro Sacerdotales, 21 de abril de 1974, era buen amigo del P. Jambrina y quiso sucederle como capellán. Quería quedarse en Medina del Campo y de hecho se encargó de la capellanía el 15 de noviembre de 1974. No se daba cuenta de la diferencia de clima entre Lima y Medina del Campo, donde se acatarró a los pocos días y hubo que hacer suplencias en el mes de diciembre, cuyas cuentas de mes hizo el autor de estas páginas, mientras que las de enero de 1975 las hizo el Félix Merino, conventual de Becerril de Campos que hizo de suplente desde el 13 de enero, por lo que el 29 de ese mes de 1975 recibe las licencias miniateriales para el tiempo que durase la suplencia, hasta el 12 de febrero de 1975, en que se encargó de la capellanía el P. Francisco Díaz¹⁰⁰. Este religioso muy espiritual, en el que dejó su impronta, siendo aún corista, la M. M^a Pilar Izquierdo Albero, fundadora de la obra misionera de Jesús y María, se propuso promover el culto de la iglesia y llenar el convento de monjas. Logró lo primero poniendo

⁹⁹ J. GONZÁLEZ, "¡El Padre Jambrina ha muerto!" *La Voz de Medina*, Sábado 23 de noviembre de 1974, p. 6, donde se resalta magistralmente su vida y obra, especialmente sus versos. Cf. T. APARICIO, "P. Francisco Jambrina", *Boletín Informativo de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*, 7 (1974) 10-11.

¹⁰⁰ ACAV, III, 2. 1. 1. 2, Expediente "Capellanes". El P. Francisco Díaz fue nombrado capellán el 24 de febrero de 1975.

la misa por la tarde. No consiguió lo segundo a pesar de sus buenos deseos y proyectos.

Sin intentarlo directamente ayudó a solucionar en parte el problema económico de la comunidad. Con motivo de predicar por segunda vez el autor de estas páginas, el 22 de mayo de 1976, el sermón para los Funcionarios de la Administración Local, al tomar la limonada y vino con las autoridades del Municipio se sacó a relucir la noticia, que preocupaba al P. Francisco Díaz y a las monjas agustinas, porque se pensaba en una calle dentro de su huerta. Había otro plan de construir viviendas en la Ronda de Santiago. El Ayuntamiento expropiaba pagando siete millones de pesetas. El Alcalde, D. José Ignacio Cano de la Fuente, les permitía a las monjas construir o pagar el impuesto como zona edificable. Se habló con D. Fernando Fernández García, buen amigo, que había hecho algunas obras en los tejados y biblioteca de los PP. Agustinos de Valladolid para ver lo que se podía hacer¹⁰¹.

Después de hacer un estudio, D. Fernando Fernández García y D. Angel Moratinos, con los arquitectos D. Pablo Puente Aparicio y Numeriano Riñón, se llegó a la conclusión de que se podían dar a las religiosas siete pisos con sus garajes que, a tres millones, ascendían a 21 millones. Se triplicaba el valor y además era más rentable que la misma huerta. En el mes de junio hice una visita con D. Fernando Fernández a las monjas, que acogieron el plan. El 8 de julio de 1976, con el permiso correspondiente de la autoridad eclesiástica, se hizo la venta del terreno de 80 por 22 ms. valorado en 8.800.000,00 pts.¹⁰²

En 1976, al irse los salesianos de las Salinas, dejaron de lavarles la ropa y se quedaron con el lavado de la ropa de RENFE, que daba unas 100.000 pts. al año, mientras que las formas dejaban más de 300.000,00 pts. Las obras de los pisos iban muy adelantadas. El P. Francisco Díaz, al ver que no lograba sus planes de atraer a candidatas y ante algunas dificultades e incomprensiones, con las que se encontró, decidió ir de nuevo al Ecuador para realizar labor misionera. Ya no estaba él para nuevas aventuras en América y tuvo que volver a España después de recorrer varias naciones, como Perú y Vene-

¹⁰¹ D. Fernando Fernández es de Carrizo de la Ribera y había trabajado en Espinosa de la Ribera, donde conoció a la que es su esposa, D^a Consolación Martínez, que hizo la primera comunión con el autor de estas páginas. Un hermano de ella, Heliodoro, había estudiado con los agustinos en Valencia de D. Juan y estuvo un año en Valladolid.

¹⁰² ACAV, III, 2. 1. 1. 2, "Agustinas de Medina del Campo".

zuela. Tenía mucho celo apostólico y buenas intenciones; pero no le respondía la salud¹⁰³.

b) Se encarga de la capellanía el P. Félix Merino

El P. Félix Merino, que había hecho una suplencia en enero y parte de febrero de 1975, vino en el mes de noviembre de 1976¹⁰⁴ para hacerse cargo de la capellanía provisionalmente y luego resultó para casi 20 años. Vio como se concluían las obras de los pisos en 1979, en que se arrendaron seis pisos. Al darse cuenta de que había muchas solicitudes para garajes, las monjas hicieron un galpón o cocheras en la huerta al lado del nuevo edificio en 1981 con autorización el Alcalde D. José Luis Tejo Martín. Ese año dejaron de lavar la ropa para la RENFE y se encargaron directamente de las formas, ya que el Pbro. D. Valentín Gangoso no podía llevar la empresa. Se limitó a pedir que sus sobrinos siguiesen trayendo la harina, más barata que la que se conseguía en Medina del Campo.

La economía en 1982 estaba bien. De las formas sacaban más de dos millones de pesetas y de los pisos y cocheras más de un millón de pesetas al año. Podían comenzar a realizar algunas obras en el convento y casa del capellán. La vida espiritual del convento iba bien, lo mismo que el culto de la iglesia. Aunque hicieron experiencias algunas jóvenes no perseveraron.

El P. Félix Merino, que había estado enfermo y llevaba años sin dar clases por su afonía, mejoró en Medina del Campo, donde daba todos los días dos buenos paseos y le llamaban "correcominos". No sólo atendía la capellanía de las agustinas, sino también a las jesuitinas, para las que decía la misa a las ancianas, ayudando en la parroquia de San Miguel y en el cuartel Marqués de la Ensenada. Al estar acatarrado unas Navidades, me encontré con que tenía tres misas comprometidas para la Noche Buena: en las agustinas, las jesuitinas y el cuartel. Procuré dejar la del cuartel para el día de Navidad.

En enero de 1989, las agustinas pidieron permiso al Arzobispo de Valladolid para poner la instalación eléctrica a las campanas, cuyos toques resultaban dificultosos para las religiosas, ya que no era fácil subir a la torre de espadaña, donde están las campanas. Al año siguiente cambiaron las dos

¹⁰³ Murió en Fontanil de los Oteros (León) el 21 de agosto de 1994. Cf. *Acta Ordinis Sancti Augustini*, 43 (1995) 131-132. Entre sus escritos está *Mi luz y mi vida* Caracas 1982, 78 p. Ver *Estudio Agustinano*, 18 (1983) 41, donde aparece una recensión de este catecismo y manual, que reeditó en España con la misma portada y pie de imprenta, aunque ampliado y corregido hasta un total de 127 pp.

¹⁰⁴ ACAV, III, 2, 1. 1. 2, Expediente "*Capellanes*". El P. Félix Merino fue nombrado capellán el 4 de noviembre de 1976.

rejas del locutorio por una para facilitar la comunicación con los visitantes. Se hizo esto, aconsejadas las monjas, quizás con buena intención, por algunos religiosos, que se dicen *progresistas*, a cuyo paio y socaire se ha resquebrajado algo la clausura papal, propia de las religiosas de vida contemplativa, como signo de la separación del mundo, según se venía viviendo durante cuatro siglos. Se alegó la puesta al día y la mitigación de la clausura, cuya observancia se ha precisado en la *Intrucción sobre la vida contemplativa y la clausura de monjas*, titulada, *Verbi Sponsa* de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, del 13 de mayo de 1999¹⁰⁵.

Dado el culto que se tenía a Santa Rita en la Iglesia de Santa María Magdalena de las Madres Agustinas en Medina del Campo, donde suele denominarse *Iglesia de Santa Rita*, se pensó organizar una asociación o Pía Unión de Santa Rita, para lo que se elaboraron unos *Estatutos* y se estableció de hecho el 20 de mayo de 1991 con unas 50 socias, que para mayo de 1992 eran ya 67 socias. Los *Estatutos* fueron aprobados por el Arzobispo de Valladolid, Mons. José Delicado Baeza el 8 de julio de 1992. El autor de estas páginas solía venir de Valladolid a Medina del Campo todos los 22 de cada mes para la reunión de las socias, que en 1999 pasaban de 200 y han realizado buena labor social con el envío de ropa a Tanzania e Iquitos.

El P. Félix Merino vivía pobremente y no quería que las monjas arreglasen la casa del capellán, dadas las complicaciones e inconvenientes de la obra, por lo que vino a suplirle varios meses el P. Antonio Narro, que estuvo en la hospedería aguantando el polvo y ruido de las obras. Esto se hizo entre los meses de marzo y noviembre de 1993 por D. Policarpo Martín Villaescusa con un presupuesto de 8.625.000 pts. Se pasó algo del costo presupuestado, porque fue necesario sacar los escombros de la antigua bodega o sótano de la vivienda para fijar bien los cimientos con unas columnas de hierro que se colocaron en lugar de las vigas de madera. Las antiguas maderas, que servían de soporte, estaban dañadas. El P. Félix Merino, con autorización del P. Provincial y su defensor, entregó en el mes de diciembre de 1993 la cantidad de un millón de pesetas a las Madres Agustinas, como colaboración de la capellanía¹⁰⁶. Le gustó cómo había quedado la obra. Especialmente es

¹⁰⁵ *Verbi Sponsa* en *Ecclesia*, n. 2962, del 11 de septiembre de 1999, pp. 26-38, vol. 59 (1999) 1358-1370. Hay una publicación aparte de *Verbi Sponsa* [Esposa del Verbo] Ciudad del Vaticano 1999, 40 pp., donde se desarrollan y aplican las normas del *Código de Derecho Canónico* de 1983, c. 667, y el n. 59 de la exhortación postsinodal de Juan Pablo II *Vita Consagrada* de 1996

¹⁰⁶ *Archivo de la Capellanía de Madres Agustinas*, "Libro de cuentas de la Capellanía 1982-1998", f. 147.

digna de elogio la obra de carpintería de la escalera, el piso, etc. Las monjas procuraron amueblar bien las dependencias del capellán y del posible huésped o visitante. La escalera y puertas de madera de pino fueron hechas por el carpintero D. Carlos García García, que acondicionó también algunos estantes y otros muebles. Anteriormente D. José González había reparado el tejado de la casa del capellán y parte del convento¹⁰⁷.

El P. Merino se encontraba tan contento en la capellanía que el mayor disgusto que podía dársele era sacarle de Medina. El año de 1986, al venir un día a confesar a las monjas, me acompañó el P. Manuel Merino. Mientras estaba confesando a las monjas, le preguntó el P. Félix al P. Manuel por qué había venido. Se le ocurrió decirle que para ver cómo estaba la capellanía y que esperaba venir de capellán, pues el P. Provincial le autorizaba venir. Buena la armó. Quería llamar al P. Provincial. Le contuvo hasta que subí y le calmé ya que se trataba de una broma, que a él le resultó pesada.

Al P. Félix le vino muy bien el tiempo en que el P. Eulalio Calzón Ruiz, O. P. estuvo de capellán en las dominicas reales. Le sacaba de paseo con el coche y se entendían bien. Los años iban pasando y minando la salud con achaques. Como hecho anecdótico consta que no toleraba que tosiesen en la iglesia, especialmente cuando predicaba. Por lo demás atendía bien a los fieles y tenía misas encargadas de antemano para todo el año. Estuvo en Medina del Campo hasta primeros de enero de 1995. Era muy conocido y querido de la mayoría de los medinenses, que le saludaban al pasar, como pude comprobar al salir algunos días de paseo con él.

4. LA CAPELLANÍA DESDE 1994 HASTA EL 2000

No resulta fácil hacer la historia del presente y ser imparcial o neutral completamente. Se complica esto si se está uno autobiografiando sin quererlo. Está la ventaja de que se puede dejar constancia de datos que podrían perderse y la desventaja de que se tienen que omitir cosas y detalles para no herir a terceras personas. Queda siempre la posibilidad de que otros corrijan y puntualicen mejor. Al menos queda el terreno roturado para la historia.

Al ser destinado el autor de estas páginas a Medina del Campo el 5 de agosto de 1994, se dio cuenta de que el P. Félix Merino quería continuar y era necesario un compás de espera hasta que se hiciese la presentación oficial al Arzobispo de Valladolid. No había inconveniente en que continuase

¹⁰⁷ D. José González era el encargado de quitar las goteras y hacer las reparaciones perentorias. Puso el ascensor a las monjas con el permiso correspondiente.

el P. Félix Merino, que en el mes de agosto envió 800.000,00 pts. al procurador provincial dejando en caja la cantidad de trescientas setenta y una (371,00) pts¹⁰⁸. En el mes de septiembre seguía el P. Félix en Medina del Campo acompañado de su hermana, que estaba pasando allí las vacaciones. No había habitación disponible, mientras el prior de Valladolid insistía en que se dejase libre la habitación de esa casa para arreglarla y darla a otro conventual nuevo¹⁰⁹.

A mediados de septiembre logré un contrato para explicar Derecho Eclesiástico en la Universidad de Valladolid¹¹⁰, porque el P. Provincial no garantizaba mi continuación como profesor en el Estudio Teológico Agustiniiano. Cuando se enteró que iba a dar clases en la Universidad, me llamó a finales de septiembre por teléfono para decirme que tenía que seguir dando clases en el Estudio Teológico Agustiniiano. Había que hacer esto compatible con las clases en la Universidad. El Dr. Juan Goti Ordeñana, jefe del Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, me acogió muy bien e hizo la solicitud al Ministerio de Educación, que aceptó la compatibilidad. Fue necesario acomodar también el horario de clases, con la particularidad de que hubo mayor acogida y flexibilidad en el Departamento de Derecho Eclesiástico de la Universidad de Valladolid, que en el Estudio Teológico Agustiniiano, donde me eligieron además jefe del Departamento de Pastoral.

a) Se encarga el autor de estas páginas de la capellanía

El 14 de octubre de 1994 empecé a celebrar misa en Medina del Campo, aunque el nombramiento de capellán no se hizo por el Arzobispado hasta el 21 de octubre de ese año, previa presentación por parte del Provincial. Se le

¹⁰⁸ *Archivo de la Capellanía de Madres Agustinas, "Libro de Cuentas 1982-1988," p. 154.*

¹⁰⁹ El P. Provincial no le permitía seguir en Medina al P. Merino, a quien destinó a la casa de Becerril de Campos (Palencia). Al ser cerrada esta casa a finales de 1999 pasó a la de Valencia de D. Juan (León). No le gustó al P. Merino que se comprase frigorífico, aunque vio bien lo del microondas. Reconoció que así no se iba a hacer penitencia en la capellanía, como opinaba algún religioso. Se trata de adelantos y útiles necesarios, como la calefacción y la televisión en color que él ya tenía.

¹¹⁰ Sucedió algo casual y hasta providencial. Al llevarle una sentencia al profesor de Derecho Eclesiástico y Vicario Judicial, que no estaba en el Departamento ese día, 10 de septiembre de 1994, le saludé al profesor Dr. Juan Goti. Al decirle que estaba destinado a Medina del Campo y que no sabía si iba a quedar sin clases, me observó que salía a concurso una plaza de profesor contratado en el plazo de tres días, por lo que presenté la documentación pertinente y me la dieron entre los doce aspirantes, ya que tenía el título de Dr. en Derecho Civil y Canónico con praxis judicial. Se agradece la colaboración prestada por el Dr. Juan Goti que, junto con su esposa D^a Marina, ha venido varias veces a visitarme en la capellanía.

dio una copia del oficio al P. Félix Merino, pero de hecho no entregó los libros hasta el 13 de diciembre. Esos dos meses de convivencia fraterna fueron aleccionadores. El P. Félix hizo incluso alguna suplencia. Se le organizó una buena despedida por parte de las socias de Santa Rita y las Madres Agustinas. Se le dio una maleta de cuero, que le hacía falta, y se le consiguió la Bendición Papal. Se fue de Medina del Campo el día 5 de enero de 1995. Ha vuelto para hacer alguna suplencia y visitar a las antiguas amistades.

Personalmente tuve buena acogida, tanto por parte de las Madres Agustinas, como de las socias de Santa Rita. Conocía de antemano la comunidad por haberlas dado ejercicios espirituales en 1972 y ser confesor extraordinario desde hacía más de 20 años, haciendo algunas suplencias a los capellanes. Era amigo de algunos de los párrocos existentes en Medina, lo mismo que de la Junta de Semana Santa y directivas de algunas cofradías, a las que había asesorado, como la *Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias*, a la que había revisado sus *Estatutos*. Vine a Medina del Campo con un coche matriculado a nombre de una sobrina, lo que permitía la movilización. Incluso se prestaba un buen servicio a las religiosas enfermas para llevarlas al hospital de Medina o a los médicos en Valladolid, hasta que en 1998 los padres de sor Berta Martín Iguacel les donaron un coche.

En 1995, el patrimonio artístico del convento se vio enriquecido con un conjunto de obras de arte como el *lavatorio*, obra del artista y restaurador, D. Mariano Nieto, que lo tenía terminado para 1989 y procesionó el jueves santo por las calles de Valladolid en 1990. Al no ser bien acogido por la Junta de Semana Santa de Valladolid, la Diputación Provincial lo cedió a la Junta Local de Semana Santa de Medina del Campo, donde fue nuevamente procesionado el viernes santo de 1995. A partir de esa fecha, el conjunto del paso formado por Jesucristo, San Pedro, San Juan y San Andrés con una altura entre 1,80 y 1,85 ms., se instaló en el locutorio del convento. Está confiado a la cofradía de la *Oración del Huerto*, que a partir de 1995 colabora para los cultos de Semana Santa en la Iglesia de Santa María Magdalena de las Madres Agustinas, dando realce a los cultos del jueves, viernes santo y vigilia pascual. Mariano Nieto se encargó de restaurar el cuadro de San Agustín, que está en la sacristía, y estaba terminado para las Navidades de 1998.

Continué en la Universidad hasta julio de 1996. Aunque me llevaba bien con los colegas del Departamento y de la Facultad de Derecho, donde me pedían que continuase algunos años más, decidí jubilarme ya que tenía los 65 años. La jubilación me permitía seguir con las clases en el Estudio Teológico Agustiniiano, donde incluso me quitaron una clase arbitrariamente.

El 8 de septiembre de 1996 presencié, junto con sor Piedad González Díez, como priora, la profesión solemne de sor M^a Begoña Renedo Torres. Fue la mayor alegría y satisfacción que podía tener como capellán, ya que la había aconsejado y apoyado en momentos difíciles, llegando a considerarla y quererla como a una verdadera hija espiritual. En realidad había motivos para alegrarme, junto con la comunidad y amigos de las agustinas, porque hacía 23 años que no se hacía una profesión perpetua y solemne en este monasterio. Con una religiosa joven, se habría la esperanza de dar acogida a nuevas aspirantas, como sucedió con sor Berta Martín Iguacel.

El 4 de noviembre de 1996 bendije el cuarto, donde se instaló la calefacción, con agua caliente para todas las celdas de las religiosas. La obra fue hecha por D. Laureano Alvarez desde el mes de julio de ese mismo año hasta noviembre de 1996, con un coste de once millones de pesetas. Esta obra era necesaria para suavizar los rigores del frío en el invierno y evitar no pocos catarros.

La actividad del capellán aumentó a petición de la cofradía de Ntra. Sra. del Amparo, que necesitaban un sacerdote para que les dijese la misa los primeros sábados. Al ir a ver su ermita, me llevé una sorpresa, porque estaban, entre otras cosas agustinianas, un cuadro de Ntra. Sra. de Gracia, otro de san Agustín y una imagen de san Nicolás de Tolentino¹¹¹, que algunos técnicos, en parte negociantes de Medina del Campo, habían catalogado como de santo Domingo. Se aceptó, ya que allí había ido a parar esa imagen junto con la cofradía penitencial de Ntra. Sra. de Gracia y del Nazareno, procedente del convento suprimido de los agustinos en 1835. Con autorización del párroco de San Antolín, se aceptó colaborar con la cofradía de Ntra. Sra. del Amparo para la que se revisaron los *Estatutos*, que fueron aprobados el 5 de agosto de 1995, logrando su reconocimiento como persona jurídica pública en el Arzobispado de Valladolid.

La comunidad de las Madres Agustinas marchaba bien económicamente y se realizó en 1998 lo que se venía planificando desde 1990 por el arquitecto D. César García del Pozo, que hizo un proyecto y presupuesto para reparar los tejados del convento y de la iglesia por 4.904.894, 00 pts. Se hizo una solicitud a la Junta de Castilla y León, el 2 de enero de 1997, pidiendo la ayuda de dos millones. Se siguió insistiendo con sor Tomasa García, lográndose una ayuda de millón y medio por parte de la Junta. Se logró también la ayuda de otras instituciones y asociaciones locales, como las Socias de Santa Rita, que hicieron un rastrillo. Hubo algunos donativos de amistades de las

¹¹¹ F. CAMPO DEL POZO, "Convento de Ntra. Sra. de Gracia", p. 44.

agustinas. La obra de reparación ascendió a más de doce millones. Fue hecha por Policarpo Martín Villaescusa. Había algunas fallas en las bóvedas de la iglesia, que necesitaban de urgente reparación¹¹².

Después de algunas gestiones en el Registro de Medina del Campo y en el Catastro, el 14 de octubre de 1997, el capellán inició los trámites para hacer la inscripción pertinente del convento e iglesia y la parte de la huerta que donó Rodrigo de Dueñas en 1551 con una superficie total de 5.028, 36 m²¹¹³. Con motivo del registro del convento e iglesia, se constató que la huerta, donde se construyeron las cocheras y un edificio, ya estaba registrada, lo mismo que la casa llamada del capellán con sus aledaños. Después de estar hecha la inscripción del convento de Madres Agustinas en el Registro de la Propiedad, se pensó revisar la cripta, donde están enterrados los fundadores, para ver el estado de los cimientos del presbiterio. Esto no fue bien visto por los descendientes de la familia de Dueñas, que formularon una requisitoria con acta de notificación notarial, oponiéndose a la apertura de la cripta y recordando "los derechos históricos que la competen [a la familia de Dueñas] sobre el patronazgo de la congregación"¹¹⁴.

Colaboró mucho con el convento, como esposo de la demandadera, D. Félix Fernández, que falleció el 6 de noviembre de 1998 de un modo inesperado. Fue muy sentida su muerte y se hicieron los oficios fúnebres en la iglesia de las Madres Agustinas, el día 7, recordando y agradeciendo sus buenos servicios. Era lo que suele decirse "un manitas" para arreglar desperfectos y hacer recados. Siete días antes de morir había estado llevando flores a las tumbas de sus familiares y limpiando la tumba de los capellanes en el cementerio de Medina del Campo, junto al Castillo de la Mota.

¹¹² Esto se había observado por el arquitecto César García del Pozo en un amplio y detallado informe que hizo en noviembre de 1990. La Junta dio dos millones más en 1999.

¹¹³ Quedó inscrito en el *Registro de la Propiedad de Medina del Campo*, en el tomo 1.721, del archivo, libro 330, f. 64, finca 21.195, inscripción primera con fecha 24 de diciembre de 1997. Se agradece al registrador D. Enrique García y a sus secretarías la colaboración prestada. El solar que fue convento de los religiosos carmelitas fue registrado a nombre de las Madres Agustinas en 1891, como consta en el *Registro*, tomo 766, finca n. 5336, fol. 24. La casa del capellán con su huerta está registrada en octubre de 1895, como finca n. 1740, libro 215, folio 185 (antes tomo 23, fol. 184v).

¹¹⁴ El requerimiento se formuló primero de palabra el 9 de febrero de 1998 y el acta notarial el trece de febrero de 1998. Se hizo ante el notario D. Bernardo Martínez López. Se trata de tres folios. No se le dio mayor importancia, ya que no se tenía mucho interés en ver la cripta, al comprobar que no había desviación de la pared, que da a la calle, sino reducción del machón que fortalece el presbiterio. La relación del convento y los capellanes con la familia de Dueñas ha sido buena, amistosa y cordial. Los Dueñas han sido buenos colaboradores y lo siguen siendo. Llevan en renta alguna finca del monasterio.

El 1 de mayo de 1999 falleció sor Encarnación Martín, que fue enterrada el día 2, con gran concurrencia de fieles y cinco sacerdotes. Se resaltó en el entierro su ejemplaridad en la vida religiosa con sus dotes de laboriosidad y de servicio a la comunidad. Los últimos años, pasaba todavía la mayor parte del tiempo en la cocina ayudando según sus posibilidades. Se lamentaba de no poder hacer más, cuando realizaba todo lo que podía y llevaba cuenta del lugar donde estaban las herramientas, lo que indica que mantuvo lucidez hasta última hora en la que, con gran humildad, pidió perdón a Dios y a la comunidad de sus faltas. Fue una muerte edificante.

En la Asamblea de las Socias de Santa Rita, celebrada el 22 de diciembre de 1999 con bastante concurrencia de socias, se aprobó mandar hacer 500 medallas con la imagen de santa Rita que se venera en la iglesia de las Madres Agustinas de Medina del Campo. Son de níquel, color plata, en redondo, de 35 cms. de diámetro, con la inscripción correspondiente y cinta para colgar. De esta manera se tiene uniformidad en las medallas con la particularidad de que, en ellas, se hace referencia en el texto a la Asociación de Medina del Campo, sede de esta Pía Unión de Santa Rita, a la que pertenecen socias de los pueblos vecinos. Algunas socias viven en Valladolid y otras Zamora, Salamanca y Avila¹¹⁵.

Aunque ha habido algunas jóvenes que deseaban entrar en el convento, sólo una después de hacer la experiencia y el tiempo de prueba ha perseverado. Se trata de sor Berta Martín Iguacel, que comenzó el noviciado el 2 de enero de 1999 y profesó de votos temporales el 2 de enero del 2000 con gran concurrencia de fieles y amigos, venidos de distintas localidades como Zaragoza y Burgos. Concelebraron 10 sacerdotes, entre los que estaba el P. Teófilo Viñas, asistente religioso de la Federación de los Monasterios de Monjas Agustinas, Ntra. Sra. del Buen Consejo y Beato Alonso de Orozco, junto con algunos jóvenes de El Escorial. Asistió también la abadesa de la misma Federación, sor Rosario Sánchez Fernández, superiora de Monasterio de Madrigal de la Altas Torres. Sor Berta manifestó que era el día más feliz de su vida: "nada de los que hasta entonces había vivido, había llenado su vida para considerarse realmente dichosa"¹¹⁶.

El 15 de enero del 2000 regresó a esta comunidad sor Isabel María Fernández Berrocal que, desde 1972, ha prestado valiosa ayuda en varios con-

¹¹⁵ Se han encargado de conseguir las medallas D^a Asunción Ojero Panero y su esposo D. Fernando Fuertes, a los que se agradece su colaboración, lo mismo que al fotógrafo D. José Luis Misis y su esposa D^a María de los Angeles López, que han hecho la foto de santa Rita para medalla y otras para este trabajo gratis. Se tenían hechos en marzo del 2000.

¹¹⁶ Estas palabras las dijo sor Berta en la introducción al acto de la profesión.

ventos, como el de Alcalá de Henares, dentro la Federación de Ntra. Sra. del Buen Consejo y del Beato Alonso de Orozco. Su regreso a la casa madre, donde había profesado, supone un refuerzo para la comunidad en el cumplimiento de sus deberes y trabajos. Son actualmente 15 religiosas, que quieren ser fieles a sus compromisos agustinianos y contemplativos, trabajando para su sostenimiento y promoción del culto, con la confección de formas. Se envían a distintas comunidades y parroquias, muchos paquetes de formas grandes y pequeñas. Cada mes atienden unos 150 pedidos de parroquias¹¹⁷. Queda gran cantidad de recortes, que suelen denominarse "pan de ángeles". Las formas sirven para la celebración de la Eucaristía, donde Cristo se hace presente. Colaboran para el culmen de la vida litúrgica de la Iglesia, por lo que merecen particular atención, lo mismo que todos los conventos de vida monástica femenina, especialmente los de clausura y vida contemplativa, que es "*signo de la unión exclusiva de la Iglesia-Esposa con su Señor, profundamente amado*"¹¹⁸.

b) Religiosas que forman la comunidad en el 2000

En el 2000, la comunidad de Madres agustinas de Medina del Campo está compuesta por las siguientes religiosas:

Sor Tomasa García Pérez: priora y enfermera.

Sor María Jesús Herranz Delgado: vicaria, encargada de formas y refitolera.

Sor María Luisa López Marcos: 1ª consejera, ayudante de sacristía y de enfermería.

Sor Asunción Jiménez Sanz: refitolera y orar por la comunidad.

Sor Agustina Gómez Álvarez: ropera, limpieza de sala de labor y calefactora.

Sor Buen Consejo Manrique Campillo: 2ª Consejera y procuradora.

Sor Inés Terceño Baños: portera.

Sor Piedad González Díez: 3ª consejera, tornera, delegada de liturgia, pastoral vocacional y hacer la masa de las formas.

Sor Isabel María Fernández Berrocal, ayudante en la cocina y otras labores.

Sor Martina López Bolaños: tornera y hacer la masa de la formas.

Sor Josefina Vallejo Martínez: sacristana, enfermera y empaquetadora.

¹¹⁷ Tienen distribuidores en Granada, Montilla, Laredo, Alicante, Segovia, Villena, Málaga, León, Vitoria, Albaida, Plasencia y Jaén. Hacen al mes unas 120.000 formas pequeñas y 20.000 grandes.

¹¹⁸ JUAN PABLO II, *Vita consacrata*, n. 59.

Sor Josefa Marqués Hernández: cocinera y provisor.

Sor Teresa García Gil: cocinera y provisor.

Sor María Begoña Renedo Torres: portera, bibliotecaria y empaquetadora.

Sor Berta Martín Iguacel, profesora de votos temporales.

c) Prioras durante los últimos cien años

Sor Petra Garviras, 1901-1904

Sor Isabel Castro, 1904-1908

Sor Socorro del Valle, 1908-1912

Sor Isabel Castro, 1912-1915

Sor Petra Garviras, 1915-1919

Sor Virginia Pérez, 1919-1922

Sor Luisa Morante, 1922-1925

Sor Virginia Pérez, 1925-1928

Sor Petra Garviras, 1928-1932

Sor Aurora Fresno, 1932-1938

Sor Eugenia de los Bueis, 1938-1941

Sor Aurora Fresno, 1941-1946

Sor Eugenia de los Bueis, 1946-1952

Sor Aurora Fresno, 1952-1955

Sor Eugenia de los Bueis, 1955-1958

Sor Palmira Alvarez, 1958-1964

Sor M^a Jesús Herranz, 1964-1973

Sor M^a Luisa López, 1973-1976

Sor Piedad González, 1976-1979

Sor M^a Jesús Herranz, 1979-1985

Sor M^a Piedad González, 1985-1988

Sor M^a Jesús Herranz, 1988-1992

Sor M^a Piedad González, 1992-1996

Sor Tomasa García, 1996.

5. ESTADO ACTUAL DE LA CASA DEL CAPELLAN, CONVENTO E IGLESIA.

El estado de la casa del capellán es bueno, especialmente a partir del año de 1993, como se ha observado anteriormente. Además de amueblarse las dos piezas de la capellanía, que cuentan con sala de estar, dormitorio y cuarto de baño, se puso calefacción con un calentador de gas TIFELL, que

llega hasta la sala comedor. Se dispone de una pequeña terraza, donde está instalado el calentador. Esta pieza resulta muy acogedora, especialmente en invierno, al darla el sol todo el día y contar con variedad de geranios y otras flores. A su lado hay otra pieza con un frigorífico y microondas, con un estante y archivador, sobre el que está un expositor de madera de caoba, procedente de la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia.

La casa, que actualmente sirve de residencia para el capellán, la demandadera, huéspedes y una parte arrendada, se denominó casa vicarial por residir en ella un vicario y se adquirió por donación de D. José Arrieta¹¹⁹. Se dice una misa por él todos los años el 16 de mayo u otro día. Por D. Miguel Arrieta se dice otra misa el 29 de septiembre. Se dicen también 33 misas anuales por los fundadores, que se pagaban con la venta de seis fanegas de grano que daban de renta por cuatro tierras¹²⁰, como se ha observado.

a) *Cambios en la casa del capellán, de la demandadera y de huéspedes*

El convento tuvo algunas capellanías desde su fundación, como la que dejó el segundo hijo del fundador D. Juan de Ahumada y Hormaza, que murió el 6 de enero 1570. Dotó una capellanía, con su mujer D^a Ana del Valle, para que se dijese una misa a las diez en verano y a las once en invierno, con 19.500 maravedís y ocho cargas de trigo¹²¹. El 5 de junio de 1575 se estableció otra capellanía por el P. Bernardo de Dueñas, S.J., cuarto hijo de los fundadores. Se fundó por testamento en favor del Colegio de la Compañía ante Diego de Arias, escribano real de Salamanca, y ante los PP. Dr. Juan de la Torre y Gonzalo de Avila, jesuitas, y otros varios testigos¹²². Así se explica la intervención de los jesuitas en esta comunidad, que estaba al lado. Ya en el testamento de Rodrigo de Dueñas se habla de tres capellanes y un vicario, que digan misas por sus ánimas y un responso. Casi repiten lo que se había establecido en la escritura de *Fundación*. Algunos de los capellanes vivieron, como lo han hecho los agustinos en estos últimos cien años, en el primer piso de la llamada también casa de la demandadera.

El solar de la casa de la demandadera ocupaba 179 m². En parte baja vivía la demandadera y en el primer piso el capellán o capellanes, quedando aún algunas habitaciones para huéspedes. La parte ocupada por la demanda-

¹¹⁹ ACAV, III, 2. 1. 1. 2, "Visita Pastoral en 1940", f. 6: "Bienes inmuebles que posee esta comunidad".

¹²⁰ *Ibid.*, ff. 4 y 6.

¹²¹ Esto consta en una lápida colocada al lado del Evangelio, altar del Calvario de Esteban Jordán, sobre una puerta que comunica con el convento, junto a la sacristía.

¹²² J. REVUELTA, *Relación histórica*, p. 36.

dera se dividió en dos, dando origen a una nueva vivienda de 83 m², que actualmente tiene arrendada la Sra. María Fernández Garrido junto con un patio de 126 m². Su esposo, Q. E. D., tenía el patio como un vergel. La actual casa de la demandadera tiene 96 m², ocupados por la vivienda más un patio de 165 m². Estos dos patios, con la parte posterior arrendada por D. Francisco del Pozo para jardinería, formaban la llamada huerta de los capellanes, que cultivaban junto con la demandadera. Tenía su pozo, que aún se conserva. El 29 de enero de 1965 se pidió permiso al arzobispo de Valladolid para la construcción de la tapia que desmembró parte de la llamada huerta de los capellanes, reduciéndola a una tercera parte¹²³.

Al lado de la iglesia, junto a la entrada, se construyó una vivienda pequeña de 22 m² con un piso, que actualmente ocupa el Sr. Benito Hernández. Anteriormente sirvió de residencia a personas que colaboraban con el convento, como D^a Antonia Velasco. En 1996 se reparó la pared de la huerta colindante con esta casa. Se había solicitado ayuda el 8 de enero de 1996 y llegó a ser concedida, pero luego no la dieron, porque se comenzó la reparación de la pared debido al peligro que amenazaba, ya que se había caído una parte de arriba. Esto ocasionó cierta confusión. Se consolidó la pared y se dejó la parte de la calle de Santa Teresa tal como estaba en el original del convento de *Corpus Christi*, que perteneció a los carmelitas descalzos y lo compró con la huerta de ellos en 1885 un leonés de Llamas de La Ribera, D. Pedro Pérez, que tenía tres hijas monjas con las agustinas¹²⁴.

Al lado de la casa del Capellán, que comprende también la de un posible huésped, hay una hospedería con tres habitaciones y una sala de estar para los que vienen a visitar a las monjas o quieren pasar unos días. Tenían un balcón o mirador de hierro de unos seis metros, que era la delicia de los visitantes. Lamentablemente lo mandó quitar la comisión de arte al hacer la reparación en 1993 y está retirado en la huerta, al lado de la iglesia.

Encima de la residencia del capellán hay un desván, que sirve de biblioteca y trastera. Además de las revistas y algunos libros, sirve para colocar muebles que no se usan y algunos útiles del capellán y la demandadera. Esta pieza presta buenos servicios como trastera y depósito. Se han conseguido algunos estantes de madera y otros de metal para los libros.

¹²³ ACAV, III, 2. 1. 1. 2, Expediente "Obras de Iglesia y Monasterio". La casa del capellán con su huerta fue registrada en 1895, como se ha observado anteriormente.

¹²⁴ *Ibid.*, pp. 115-116. La inscripción en el *Registro* se hizo en 1891, como se ha observado en nota 113.

b) *Modificaciones en el convento de Santa María Magdalena de las Madres Agustinas*

Sigue en su planificación la estructura original con su patio interno e iglesia tal como lo dejaron los fundadores. Tiene una superficie total de 5.008 m², de los cuales están ocupados por edificaciones unos 2.500 m²., cuando actualmente la superficie del monasterio y sus dependencias, incluida la huerta, es de 17.486 m².¹²⁵ Esto se debe a lo que compró D. Pedro Pérez, natural de Llamas de la Ribera (León) y uno de los mayores benefactores del convento¹²⁶. En ese terrero y algo de lo dejado por los fundadores, que da a la Ronda de Santiago, se construyeron viviendas y garajes, como se ha observado anteriormente.

Ha habido algunos cambios y modificaciones, como el lugar del gallinero y del torno de la portería, que anteriormente quedaba al lado de la puerta central, donde se ha construido la pequeña sala de visitas. La casa del capellán estaba incomunicada con el locutorio y el capellán tenía que salir por la calle para ir a la iglesia hasta que se logró hacer la comunicación, sin entrar en clausura, con un pasadizo que se ha convertido en comedor y sala de reuniones para la Junta de Santa Rita de Casia.

Se han reparado los tejados, especialmente los del noviciado que estaban muy dañados. Las paredes del convento, que dan a la calle Santa Teresa y patio interno estaban en contacto directo con la tierra y no había buen drenaje, por lo que las humedades llegaban a alcanzar la altura de tres metros en algunas partes. Esto se ha solucionado al ser pavimentada la calle de Santa Teresa en 1997 y 1998 y ponerse las aceras correspondientes, incluso dentro del patio interno. Siguen algunas humedades, especialmente en la fachada de la calle de Santa Teresa (antes Marqués de la Ensenada) con deterioro de algunas zonas, cuyos ladrillos dañados han sido sustituidos por otros, rejuntando con mortero bastardo. Esto se ha realizado a finales de 1999 y comienzos del 2000, en parte con la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León. En enero del 2000 se ha iniciado la reparación del

¹²⁵ *Gerencia Territorial de Catastro*, Valladolid, n. 9552040 UL37958 OOOI/DA, en Calle Santa Teresa 7, e/T P1/=d PT/OS con un valor catastral de 31.589.475,00 pts. en 1997

¹²⁶ D. Pedro Pérez tuvo tres hijas religiosas agustinas, dos de ellas profesaron en este monasterio, otra en el de Valladolid, donde murió, y un hijo religioso agustino, P. Gabriel Pérez. Fue uno de los colaboradores de la reparación del convento e iglesia a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Cf. J. REVUELTA, *Relación histórica*, pp. 110 y 115; F. CAMPO, *Canonización del Beato Anselmo Polanco*, p. 63. Al quedar viudo D. Pedro, se volvió a casar, algo que no vio bien su hija sor Virginia, a la que aconsejó el P. Tirso López para que respetase la voluntad de su padre.

noviciado, haciendo habitaciones nuevas con ventanas que dan al patio interior o vergel. Queda la galería al lado de la pared de la iglesia.

En los últimos cien años, especialmente desde hace 20 años, el convento se ha visto notoriamente mejorado con la conservación y saneamiento del edificio, con la sustitución de las dos rejas por una en el locutorio, la calefacción, agua corriente en las habitaciones, ascensor, etc. Estas comodidades no restan la vida de observancia y penitencia de la comunidad, que ha recibido también la influencia de los que quieren más apertura, mientras otros insisten en conservar las tradiciones y disciplina peculiares, acomodadas a los tiempos actuales, según las normas de la Iglesia y de la Orden Agustiniense. Los últimos capellanes han sido partidarios de que se mantenga la vida contemplativa y la clausura papal. Las religiosas conservan el espíritu de su fundación y siguen haciendo obras religiosas y sociales con las formas, envío de ropa a Tanzania e Iquitos, culto de la iglesia, que ha aumentado en los últimos años con la *asociación o Pía Unión de Santa Rita de Casia*.

El monasterio tiene una biblioteca bastante buena. Fue catalogada y organizada por el P. Carlos Alonso y sor Martina López Bolaños con un total de 1229 volúmenes, sin contar las revistas y devocionarios, que pasan de medio millar. Sigue haciendo las fichas y completando la catalogación sor Begonia Renedo Torres. En el *Archivo* se conservan los documentos de fundación y libros manuscritos de profesiones y la marcha del convento con las escrituras pertinentes en buen estado desde 1551 hasta los tiempos presentes.

c) *La iglesia de Santa María Magdalena*

Aparece en las guías e historia de Medina del Campo, donde se resalta su estilo con perfil gótico del arquitecto Rodrigo Gil de Hontañón y del maestro de albañil Juan Domínguez con los yesistas hermanos Corral de Villalpando y el pintor Luis Vélez¹²⁷. Los visitantes suelen llevarse una sorpresa por la buena conservación del artesanado, especialmente de las pinturas de mediados del siglo XVI. Los ventanales abocinados permiten iluminar y ver el interior de la iglesia, cubierta con bóvedas de complicada crucería. Los nervios de las bóvedas aparecen adornados con florones, rosetones,

¹²⁷ I. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, I., *Historia de la muy noble, muy leal y coronada villa de Medina del Campo*, pp. 428, 1004, etc.; G. MORALEJA PINILLA, *Historia de Medina del Campo*, pp. 570-571; E. GARCÍA CHICO, *Catálogo Monumental*, 195-210; J. URREA FERNÁNDEZ y J. M^a. PARRADO DEL OLMO, "El arte en Medina del Campo", en *Historia de Medina del Campo y su Tierra*. I, Valladolid 1986, pp. 707-711, etc.

conchas, cabezas de ángeles y cintas en yeso de labor renacentista con rica policromía en la capilla mayor y crucero con sus almizates, resaltando reiteradamente el escudo de la familia de Dueñas y la fecha de 1558. Tanto el convento como la iglesia están contruidos con ladrillo medinense a excepción de los arcos, ventanas y nervios. En los muros laterales, algunos de finales del siglo XIX, están contruidos con hormigón y guijarros entre cajas y verdugales de ladrillo. Llama la atención el alero exterior, con azulejos y labores escalonadas. Se repararon junto con la techumbres y recogida de aguas en 1998. Tanto el arco toral como algunas bóvedas de la iglesia se han venido reparando desde finales del siglo pasado¹²⁸.

La planta del templo es de Cruz latina con unas dimensiones de 25 m. por 9 m. La nave central es de 16,30 m. por 5,50 m. El presbiterio y el crucero tienen 25 m². Debajo del presbiterio se encuentra la cripta, donde están enterrados los fundadores con sus descendientes en el mayorazgo. Hay verja y cortinas o crespones con un respiradero, que da a la calle, como se ha comprobado al reparar la pared en enero del 2000. La entrada a la cripta está tapada por la escalera del presbiterio. Este consta de tres lados a manera de tríptico, formando ángulos obtusos las paredes laterales con la central. Próxima al arranque de las bóvedas está una moldura romana, que corre a lo largo de la capilla mayor y crucero con esta leyenda alusiva al fundador: *Este Monasterio de la Santísima Magdalena fundáronle y dotaron los muy magníficos Señores Rodrigo de Dueñas, Regidor de esta villa y del consejo de su magestad del Emperador Carlos Quinto, Rey de España, y Doña Catalina Quadrado su muger, Señores de las Villas de Tórtoles y Población de Cerrato. Acabóse. A gloria de Dios año 1558.* Siguiendo la misma línea, bajo la cornisa de la nave, se pueden ver algunos versillos del Salmo 14 [15]: *"Domine, ¿quis habitabit in tabernaculo tuo, aut quis requiescet in monte sancto tuo? Qui ingreditur sine macula et operatur iustitiam. Et opprobium non accepit adversus proximos suos. Ad nihilum deductus est in conspectu eius malignus; timentes autem Dominum glorificat"*¹²⁹.

En los muros del crucero y capilla mayor o presbiterio no queda espacio libre, al estar todo pintado. Aparecen dos grandes composiciones. Una en color negro sobre Santa María Magdalena desde el encuentro en la casa de

¹²⁸ ACAV, III, 2. 1. 1. 2, Expediente "Obras de la Iglesia y Monasterio". Aparecen permisos de 1885, 1893, 1899 y siguientes para reparar el arco toral y bóvedas, tapias de la huerta, convento, etc.

¹²⁹ Salmo 15 [14] 1-4: "Señor, ¿quién es el que puede ser huésped en tu tabernáculo o quien podrá resistir en tu monte santo? El que anda sin tacha y practica la justicia...El que no hace daño a su prójimo; con desprecio mira al réprobo, pero honra a los que temen al Señor"

Simón, donde le lava los pies a Jesús, hasta el encuentro con Jesús, con el *noli me tangere* (*no me toques*) y las tres Marías, pasando por los cuadros de Jesús en casa de Marta y María, el banquete del rico Epulón y el entierro de Jesús en el sepulcro. Otra en color rosa sobre la vida de José en siete cuadros: 1º la escena de la narración de los sueños; 2º cómo lo arrojaron sus hermanos a la cisterna; 3º cómo enseñaron a Jacob la túnica de José cubierta de sangre; 4º su compra por Putifar y Zenobia a unos ismaelitas; 5º su entrada en la cárcel; 6º cómo interpreta los sueños y 7º cómo llega a ser intendente del Faraón en una carroza tirada por egipcios. Al pie figuran recuadros o tarjetones en los que se explica el pasaje y lugar de donde están tomados los textos. Se trata de un decorado del pintor Luis Vélez.

En el paño central del ábside, en color negro, sobre el retablo, está pintado un calvario. En la parte del Evangelio, al lado de los ventanales con vidrieras están santa Mónica y san Nicolás de Tolentino, con hábito estrellado y teniendo en un plato a una perdiz. En la parte superior, en bajo relieve y a medio cuerpo se encuentra san Agustín. En el lado de la Epístola como sirviendo al ventanal están santa Eustoquio¹³⁰ y santa Paula. En parte superior y en bajo relieve san Jerónimo. En la parte alta sobre las columnas del presbiterio aparecen las cuatro virtudes cardinales: justicia, fortaleza, prudencia y templanza.

El retablo rococó de mediados del siglo XVIII, es de espléndida talla barroca cubierta con panes de oro, en cuya hornacina central está la imagen de santa María Magdalena, titular del convento e iglesia. Hay reparaciones de finales del siglo XIX y comienzos del XX. En la preñela hay una excelente tabla de la Piedad con el llanto ante Cristo muerto, de factura italianizante y tres lienzos en el banco del retablo: de la Inmaculada, san Mateo y san Antonio. Hay unos relieves que, según J. Urrea y J. M. Parrado, representan "el abrazo en la puerta dorada y el nacimiento de la Virgen". Datan de año 1600¹³¹. Pudieran ser la Visitación de la Santísima Virgen y la presentación del Niño Jesús en el templo, probablemente de Adrián Alvarez, lo mismo que la imagen de la Magdalena y las dos tallas de san Pedro y san Pablo, que están en la parte baja a los lados. Es posible que procedan de la iglesia del mismo nombre, que tenían los jesuitas, y ahora se denomina de Santiago. Anteriormente, hasta mediados del siglo XX, estaban colocadas

¹³⁰ Algunos ponen san Eustoquio, cuanto aparece claramente santa Eustoquio vestida de monja. Cf. J. REVUELTA, *Relación histórica*, p. 120, donde aparece San Eustoquio, siguiendo a D. Idefonso Rodríguez y Fernández.

¹³¹ J. URREA y J. M^a PARRADO, "El arte en Medina del Campo", p. 911. Confunde a san Lucas con san Mateo.

estas tallas a más altura junto con una imagen de santa Clara, que no hacía juego con el altar. En el centro de la parte baja del altar se encuentra un expositor de madera policromada, donde está colocado el sagrario de metal dorado, que fue donado por la familia de sor Asunción Jiménez Sanz con motivo de su profesión solemne. Lo bendijo el P. Juan Mendiluce con delegación del Arzobispado el 29 de abril de 1959¹³². En las credencias, al lado también del altar, están las imágenes del Corazón de Jesús y del Corazón de María, de escayola. Se han colocado a mediados del siglo XX, época en la que se hicieron algunos cambios en la ubicación de las imágenes.

D. Ildefonso Rodríguez y Fernández, afirma lo siguiente: "Todas las bóvedas son de arista y descansan sobre arcos de distinto gusto, porque los de las naves son escarzanos bastante atrevidos, y los del costado ojivales, muy airosos y bellos los cruceros. Los intradoses o archivoltas de ellos están profusamente adornados de broqueletes dorados de bajo relieve, encerrado cada uno en su cuadro del mismo correspondiente a cada una de las dovelas que la componen. La bóveda del presbiterio y las del crucero se hallan sembradas de rosas y conchas doradas, rosetones y florones, destacándose gracioso y muy elegante el rosetón del centro. Desde las inmediaciones del coro bajo produce un efecto muy agradable el arco escarzano del presbiterio, que parece cobijar las dos ventanas decrecentes, que también lo son por fuera, medio punto (flaqueadas de dos columnitas llenas de labores excesivamente esbeltas, con capiteles parecidos a los del orden jónico, que sostienen lindos jarrones y descansan sobre pedestalitos volantes a la altura de la cornisa) y el agudo ojival (casi triangular), que sirve como de doselete al fresco que se halla en el altar mayor y representa la Crucifixión del Señor"¹³³.

En la capilla colateral del Evangelio, brazo norte del crucero, se encuentra un magnífico retablo, que consta de zócalo o basamento encuadrado en sencilla moldura con dos cartelas, una a cada banda, que llevan labradas en medio relieve los 4 Evangelistas con sus símbolos: san Mateo con el hombre, san Juan con el águila, san Marcos con el león y san Lucas con el novillo¹³⁴. Sobre el basamento se alza el cuerpo principal, gran ornacina cerrada por

¹³² ACAV, III, 2. 1. 1. 2, "Convento de Madres Agustinas".

¹³³ I. RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ, *Historia de la muy noble, muy leal y coronada vida de Medina*, pp. 1004-1005.

¹³⁴ Esto viene del *Apocalipsis*, 4. 6-7, donde se habla de los cuatro animales con seis alas: el león, el novillo, el rostro humano y el águila. El pintor Rafael recogió la tradición exegética de los santos padres atribuyendo a san Mateo el hombre, el león a san Marcos, el toro a san Lucas y el águila a san Juan, aunque no deja de haber alguna diversidad. Los artistas cristianos suelen representar a Jesucristo como Cordero de Dios sobre un montículo de donde brotan cuatro raudales de agua, significando a los cuatro evangelios.

arco de medio punto, ceñida de curva moldura, donde va el grupo escultórico de Cristo en la Cruz, la Virgen y san Juan. Un par de columnas forman a cada lado de orden corintio, en cuyos tercios superior e inferior luce decoración renaciente y en el medio con estrías dirigidas oblicuamente. Sobre los resaltes de las columnas y en el centro del arco tres figuras de bulto entero de los profetas. Grutescos que se apoyan sobre la curvatura del arco y hacen remate.

La imagen de Cristo sobresale con la cabeza ya sin vida, que cae sobre el hombro derecho. La imagen de la Virgen y san Juan están tratadas con esmero anatómico, en el plegado de los paños, en la expresión y actitud compungida, que reflejan los sentimientos vividos intensamente. Da la impresión de que se elaboró para que estuviese más alto. Toda la talla acusa la influencia del gusto propio del último tercio del siglo XVI, con rica policroma, gran profusión de oro. Todo ello obra de Esteban Jordán según contrato hecho en 1571¹³⁵.

Al lado de este altar está enterrado D. Juan de Ahumada Hormaza, hijo segundo del fundador, según consta en una lápida de mármol negro enclavada en el muro, sobre una puerta que da al convento, junto a la puerta de la sacristía, con esta inscripción: "EN ESTA CAPILLA COLATERAL ESTA ENTERRADO JUAN DE AUMADA HORMAZA, HIJO SEGUNDO DEL FUNDADOR DE ESTE MONASTERIO I HERMANO DEL PRIMER PATRON. DOTO UNA CAPELLANIA QUE EN BERANO SE DIGA UNA MISA A LAS DIEZ I EN INBIERNO A LAS ONZE. DOTO LA CAPELLANIA EN DIEZ I NUEBE MILL QUINIENTOS MARAVEDIS I OCHO CARGAS DE TRIGO. MURIO. AÑO DE 1570. A SEIS DE ENERO".

En la capilla del lato de la Epístola, brazo sur del crucero, está un altar del siglo XVIII, con las escultura de san Agustín en el centro de 1,10 m. de altura, santo Tomás de Villanueva, de 0,62 m. de altura al lado izquierdo, y san Juan de Sahagún al lado derecho de 0,62 m. de altura. En la parte alta del altar está una imagen de santa Clara de la Cruz de Montefalco de 1,30 m. de altura, obra del taller de Gregorio Fernández. Es una de las mejores tallas.

Sirviendo de altar a una capellanía, que fundó D^a Bernarda Sáenz de Vitoria, se encuentra una pintura del año 1720, representando a santa Casilda, con esta inscripción:

¹³⁵ E. GARCÍA CHICO, *Catálogo monumental*, III, p. 199 y 207-209; J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Esteban Jordán*, Valladolid 1952, p. 58-59. Algunos miembros de la comisión de arte de la Junta de Castilla y León han opinado que las imágenes de este altar "resaltan los trazos de la gubia de Pedro de Ocaña". De ahí la importancia de estar documentado por el contrato de 1571 con Esteban Jordán.

"La Señora D^a Bernarda Sáenz de Vitoria, que su gloria aya, patrona que fue de este convento, a su devoción y última voluntad mandó pintar y colocar esta imagen de Santa Casilda, año de 1720". El cuadro tiene en la pintura esta inscripción: "Santa Casilda, virgen hija de Aldemón, rey moro de Toledo". Encima del altar está un cuadro en tabla con la Virgen y el Niño dormido, fechada en 1580, que sigue el modelo de S. Pulzone. Arriba aparece el escudo de la familia de Dueñas.

En la parte opuesta de la nave central, es decir, en el lado del Evangelio se encuentran dos altares o retablos rococó, de mediados del siglo XVIII, uno dedicado a Santa Rita, que está en el centro y a los lados santa Catalina de Pallanza y santa Juliana Busto. Arriba se encuentra santa Marina mártir. En el otro altar está una buena talla de la Inmaculada, teniendo a los lados a san Nicolás de Tolentino y san Guillermo, duque de Aquitania. Arriba está una imagen que puede hacer o ser de santa Mónica.

Como afirman J. Urrea y J. M. Parrado, "el tercer tramo [de la Iglesia] cobija el coro sobre arco escarzano, cerrado con bóveda similar a las anteriores. En las enjutas de aquel, los escudos de la familia y en el centro la leyenda SOLI DEO HONOR ET GLORIA [sólo a Dios honor y gloria]. El coro dispone de antepecho con labores de rameados y cupulillas semiesféricas, dividiéndose mediante pilastras estriadas en tres espacios"¹³⁶.

En el coro alto hay un órgano, al que le faltan los tubos, que fueron vendidos después de informar el P. Donato Gorrochátegui, el 28 de junio de 1943, que no podía arreglarse, por lo que pidió permiso sor Aurora Fresno para venderlos como estaño¹³⁷. Se encuentran en una iglesia de París. Gracias a Dios, no se vendió una imagen de la Magdalena penitente bastante valiosa, de la que hay una réplica en baldosín, hecha a finales de 1994 por Artesanía Talaverana S.L. Se encuentra dentro de un marco de hierro, adosada a la pared, en la parte izquierda, junto a la entrada principal de convento. La imagen de talla está en el coro alto, junto con un Cristo de bambú y otro Cristo yacente de madera, que fue reparado por Mariano Nieto en 1998. Suelen bajarse al coro bajo durante la Semana Santa. Tienen otros objetos valiosos en una sala del primer piso, dentro de la clausura, junto con utensilios de culto, que ya estaban catalogados y fueron inventariados en 1999. Algunas de estas imágenes, junto con una de santo Tomás de Villanueva, formaron parte de la exposición sobre el patrimonio de los conventos de

¹³⁶ J. URREA FERNÁNDEZ y J. M^a. PARRADO DEL OLMO, "El arte en Medina del Campo", *Historia de Medina*, I, p. 709.

¹³⁷ ACAC, III, 2. 1. 1. 2, *Convento de Madres Agustinas*.

Medina del Campo en el Palacio Pimentel (Valladolid) del 16 de diciembre de 1999 al 9 de enero del 2000. Estas imágenes están hechas para ser veneradas y no para exposiciones y museos, donde se las da a conocer; pero con posibles riesgos de diversa índole.

En el Coro bajo se encuentra un cuadro de la Inmaculada, pintura firmada por el autor madrileño Alonso del Arco. Destaca al fondo una imagen grande de San Agustín, del siglo XVIII. Del siglo XVI o XVII sería el coro, que estaba carcomido y deteriorado, por lo que fue sustituido por otro de madera de pino, obra del Hno. Antonio Campos, claretiano, con la colaboración de D. Leopoldo García, ebanista de Salamanca y algunos jóvenes de su taller en Aranda de Duero, 1998, por un costo de 1.800.000, 00 pts. Dieron por la madera del viejo que se retiró 200.000,00 pts. Merecía la pena hacer el nuevo coro, ya que el anterior era difícilmente recuperable y además resultaba incómodo.

El coro cuenta con calefacción, que resulta agradable a las religiosas en invierno al conservar el calor mediante cortinas. Cuando éstas se retiran pasa el calor a la iglesia, que ya no resulta tan fría como hace unos veinticinco años, cuando el capellán, P. Francisco Jambrina, bajaba con una botella de agua caliente, porque se le enfriaban mucho las manos. Actualmente se ponen unas estufas de gas, que mitigan bastante el frío. Acuden bastantes fieles, en su mayoría devotos de santa Rita, a la iglesia de las Madres agustinas, especialmente los domingos. Por eso se denomina en Medina del Campo a esta iglesia como la de santa Rita. Se espera que se ponga calefacción también en la iglesia, como se ha hecho en la parte del noviciado a comienzos del 2000.

6. CONCLUSION

Al celebrar el primer centenario de la capellanía de las Madres Agustinas a cargo de los religiosos de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, se hace este resumen con una mirada al pasado de este monasterio con cuatro siglos y medio de existencia para que se reencuentre con sus tradiciones y su historia, bastante bien hecha por el P. José Revuelta Blanco. Se llenan algunas lagunas sobre los antecedentes a su fundación en 1551 y se complementan los últimos setenta años del siglo XX.

Para que se recuerde a los que inspiraron a D. Rodrigo de Dueñas la fundación de este monasterio, se van a colocar dos cuadros en la capellanía: uno del venerable fray Luis de Montoya y otro del beato Alonso de Orozco,

que ha pintado el P. Victoriano Valbuena Pinto con mucho arte y cariño. Se le agradece su valiosa colaboración.

Si todos los capellanes han procurado ayudar a las religiosas espiritualmente para que sean fieles a su carisma agustiniano y contemplativo, esta misión la han cumplido mejor durante este siglo fomentando también el culto a santa Rita. Se ha prestado mayor atención a los fieles de Medina del Campo y de otras poblaciones, al poner la misa por la tarde. Esta decisión la tomó el P. Francisco Díaz Álvarez, dando oportunidad a que puedan confesarse los fieles durante la media hora anterior. Aunque el culto a santa Rita está muy arraigado en Medina del Campo desde el siglo XVII, ha aumentado con el establecimiento de la *Asociación o Pía Unión* en 1991.

Las religiosas por su parte han procurado atender bien a los capellanes, cuya residencia fue lo primero que se arregló y se puso al día con los adelantos y servicios modernos. Ellas han sido también las grandes promotoras del culto a santa Rita y de atención a los fieles con mayor participación en la liturgia, canto, lecturas, etc. En los últimos diez años se ha incrementado la comunidad con dos religiosas jóvenes que, como las anteriores, se hacen herederas de una brillante y larga historia mirando al futuro con optimismo.

Al leer y releer estas páginas, las religiosas del monasterio de Santa María Magdalena en Medina del Campo, se dan cuenta de que recuperan su memoria histórica y que son historia junto con la capellanía, al mismo tiempo que hacen historia siguiendo la llamada de Jesús de Nazaret. Se mira al pasado para ponernos al día, como lo reclamó el Concilio Vaticano II y lo sigue recordando Juan Pablo II, con motivo del jubileo del año 2000 e inicio del tercer milenio. Las Madres Agustinas siguen su camino hacia Dios con gozo y esperanza, siendo fieles a sus compromisos religiosos y al fin fundacional bajo el espíritu de la *Regla* de san Agustín con el principio fundamental de *un alma sola y un solo corazón en Dios*.

7. APENDICE DOCUMENTAL, PLANOS Y FOTOS

1º Solicitud de inscripción del monasterio de Santa María Magdalena de la Madres Agustinas en el Registro de la Propiedad de Medina del Campo.

El que suscribe, P. Fernando CAMPO DEL POZO (agustino), titular del D.N.I. 12520321, mayor de edad y capellán de convento de *Santa María Magdalena* de las Madres Agustinas en Medina del Campo deja constancia, como complemento al CERTIFICADO emitido por el Pbro. Epímaco Cuadrado Rodríguez, Canciller Secretario del Arzobispado de Valladolid el día 22 de enero de 1996 que, según el *Código de Derecho Canónico de 1983*, cc. 634 & 1 y 636 & 1, que transcriben las *Constituciones de las Monjas Contemplativas de la Orden de San Agustín de 1989*, nn. 293 y 294, "todo monasterio, como persona jurídica de propio derecho, tiene capacidad para adquirir, poseer, enajenar y administrar bienes muebles e inmuebles, según lo establecido en el Derecho común y en las presentes Constituciones, teniendo en cuenta también las leyes civiles" (n. 293). "Todos los bienes, muebles e inmuebles, son administrados por la Ecónoma, bajo la dirección de la Superiora y la vigilancia del Consejo" (n. 294). Actualmente es Ecónoma sor Antonina Manrique Campillo, religiosa agustina, mayor de edad y titular del D.N.I. 12319606 y Superiora sor Tomasa García Pérez, también religiosa agustina, mayor de edad y titular del D.N.I. 12.321.144. Ellas y el Consejo desean que se haga la inscripción del monasterio en el Registro.

La administración corresponde a la casa y no al Arzobispado, que anualmente tiene derecho a supervisar sus cuentas según el c. 637, n. 303 de las *Constituciones*. Este monasterio está incorporado a la *Federación de Ntra. Sra. del Buen Consejo y Bto. Alonso de Orozco*, a la que pasarían los bienes de este monasterio en caso de ser suprimido y "serán distribuidos equitativamente entre los Monasterios que acogen a las Hermanas" según el n. 247 de las *Constituciones* y c. 616 & 4, que deja esta materia a las *Constituciones*. Hay que tener en cuenta también los *Estatutos de la Federación*, del año 1991, que señalan entre las competencias del Consejo Federal, "examinar y aprobar la administración de los bienes de la Federación" (n. 64, b). En el *Archivo del Monasterio de Santa María Magdalena de Madres Agustinas*, en Medina del Campo se encuentra copia manuscrita de la fundación del monasterio con la donación hecha por D. Rodrigo de Dueñas y su mujer D^a Catalina Cuadrado, ante D. Gerónimo Espinosa, "del número de esta Villa de Medina del Campo en tres de julio de 1551". Hay copia más legible y resumida del 27 de julio de 1852. Otra transcripción más completa y corregida es de 1928.

En la superficie catastral según la Gerencia Territorial del Catastro de Valladolid-Provincia, copia facilitada el 29 de julio de 1997, parcela nº 9552040, se pone como superficie del solar 17.486 m². y como superficie construida 3.212, porque se incluye lo que ya está registrado bajo el nº 5336 y los garajes construidos. La parte no registrada es la que se especifica en el *Certificado de la curia arzobispal* y corresponde con los antiguos planos del monasterio, de los que estaban edificados 2.307 m². y la superficie total de 5. 028,36 m². Lo firma junto con la Ecónoma y Superiora en Medina del Campo a 12 de septiembre de 1997.

CERTIFICACION PARA REGISTRO DE PROPIEDAD

Sor Antonina MANRIQUE CAMPILLO, mayor de edad, titular del D.N.I. 1231906 y Ecónoma de la Comunidad de *Madres Agustinas, Convento o Monasterio de Santa María Magdalena*, en Medina del Campo, NIF G4700026J, con autorización de la Superiora, sor Tomasa García Pérez y su consejo, certifica que, según el Documento de Fundación del Monasterio de Santa María Magdalena en Medina del Campo del 3 de septiembre de 1551, firmado por D. Rodrigo de Dueñas y D^a Catalina Cuadrado ante D. Jerónimo Espinosa, y otros documentos que obran en los Archivos del Convento y de la Curia Diocesana de Valladolid, consta que LA COMUNIDAD DE MADRES AGUSTINAS DEL MONASTERIO DE "SANTA MARIA MAGDALENA" de Medina del Campo (Valladolid) es propietaria con pleno dominio y uso y desde 1551 de una finca, que comprende el edificio para residencia de las Religiosas, una iglesia, y una "huerta" en la que se encuentran lavadero, gallineros, almacén, etc. Todo ello sin título inscrito en el Registro de la Propiedad.

Descripción de la finca:

Urbana, en Medina del Campo, calle de Santa Teresa, n. 7. Superficie: 5028,36 m². Edificados: 2307 m², distribuidos así: Zona conventual: 1473 m². Iglesia: 473 m². Lavadero: 195 m². Gallinero: 68 m². Vivienda anexa: 22 m². Patio cubierto: 32 m². Almacén: 44 m². El resto: 2721,37 m² destinado a patio, jardín y huerta.

Lindes: Frente: calle de su situación y casas del capellán de este caudal. *Derecha:* casa para el capellán de este caudal, calle Apóstol Santiago y distintos propietarios. *Izquierda y fondo:* huerta de este mismo caudal que es la *Registral n^o 0020610*, la finca 5336, n^o 766, en libro 90 y folio 24, con inscripción 5^a.

Valor catastral: 31.589.475 pts. en 1997.

Cargas: libre de cargas y gravámenes.

Referencia catastral: 9552040 UL3795S 0001/0A´

Titular de la finca: Comunidad de MM. AGUSTINAS "SANTA MARIA MAGDALENA".

N^o Registro de entidades religiosas: 470, de 12.09.1981.

Título: No hay título inscribible. Adquirida por prescripción inmemorial. La Comunidad de Madres Agustinas lleva poseyéndola pública, pacífica, ininterrumpidamente y de buena fe desde el año 1551 en que se produce la FUNDACION por D. Rodrigo de Dueñas y D^a Catalina Cuadrado, en Medina del Campo (Valladolid).

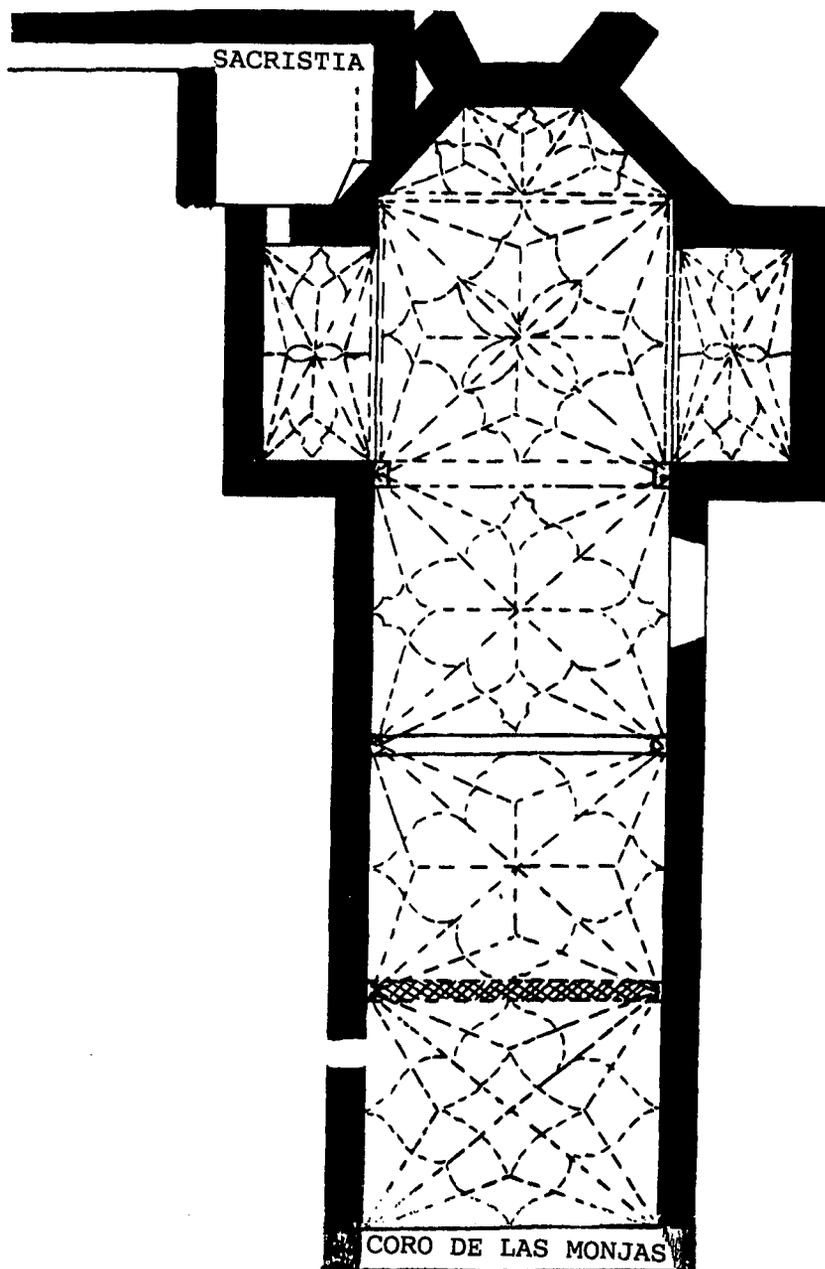
En fe de su verdad, y a efectos de ser registrada esta propiedad a favor de la COMUNIDAD DE MADRES AGUSTINAS "SANTA MARIA MAGDALENA" en Medina del Campo, y a título de dominio pleno y propiedad inmemorial, previa declaración de su exención tributaria, de conformidad con los vigentes Acuerdos entre la Iglesia y el Estado Español, se hace esta certificación.

Conviene observar que en el Catastro aparece una extensión de 17.486 m², de los cuales están construidos 3.212, al incluirse otra finca que ya está registrada

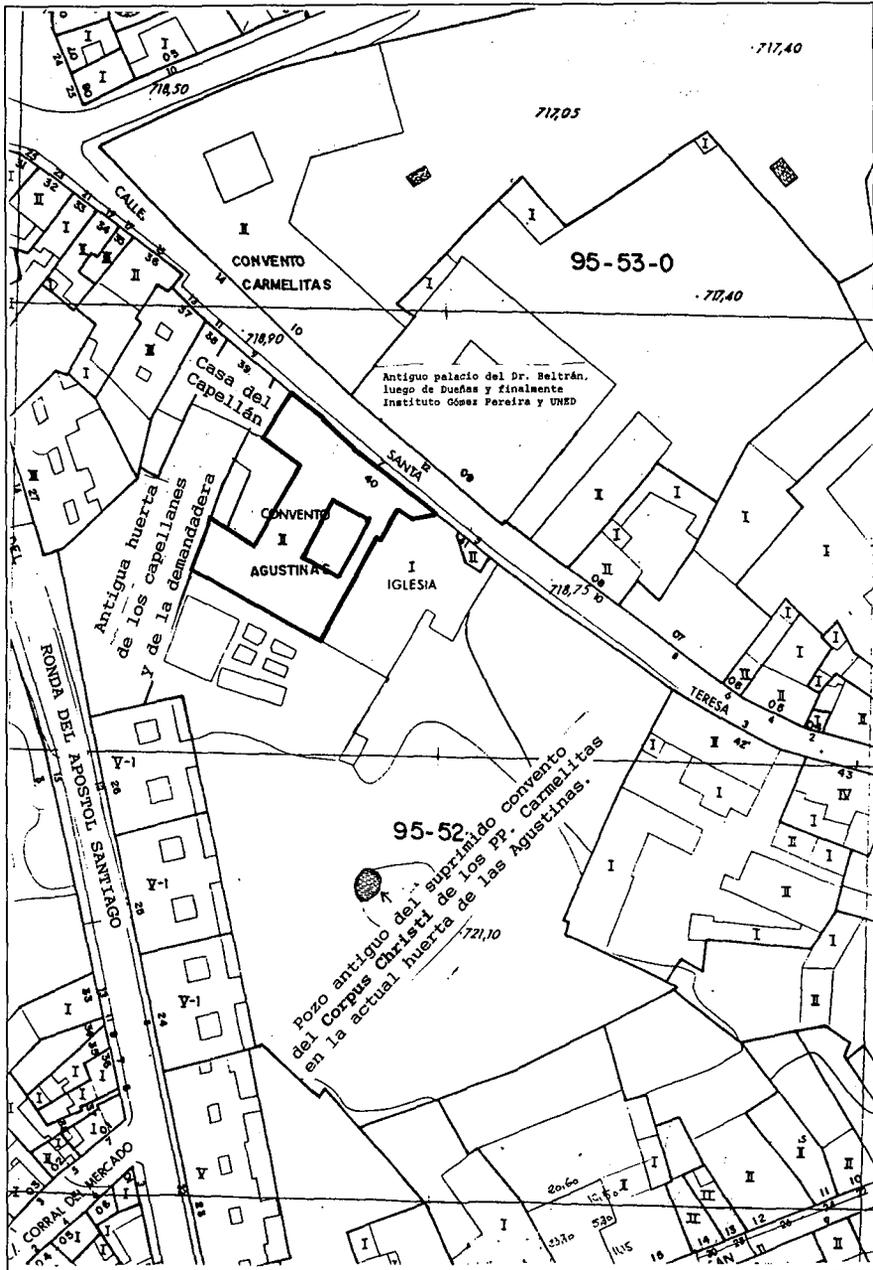
según se observa anteriormente al dar los linderos de izquierda y fondo, finca 5336, nº 766.

Firma la presente en Medina del Campo a 14 de octubre de mil novecientos noventa y siete con el sello del monasterio y la conformidad de la Madre Superiora. Sor Antonina MANRIQUE CAMPILLO y sor Tomasa GARCIA PEREZ con sus firmas.

Quedó registrado el 24 de diciembre de 1997 por el registrador D. Enrique García en el *Registro de la Propiedad de Medina del Campo* en el tomo 1.721 del archivo, libro 330, del Ayuntamiento de Medina del campo, folio 64, finca 21.195.

2º PLANO DE LA IGLESIA**PLANTA DE LA IGLESIA**

PLANO DEL CONVENTO, LA CASA DEL CAPELLAN Y HUERTA CON SU ENTORNO

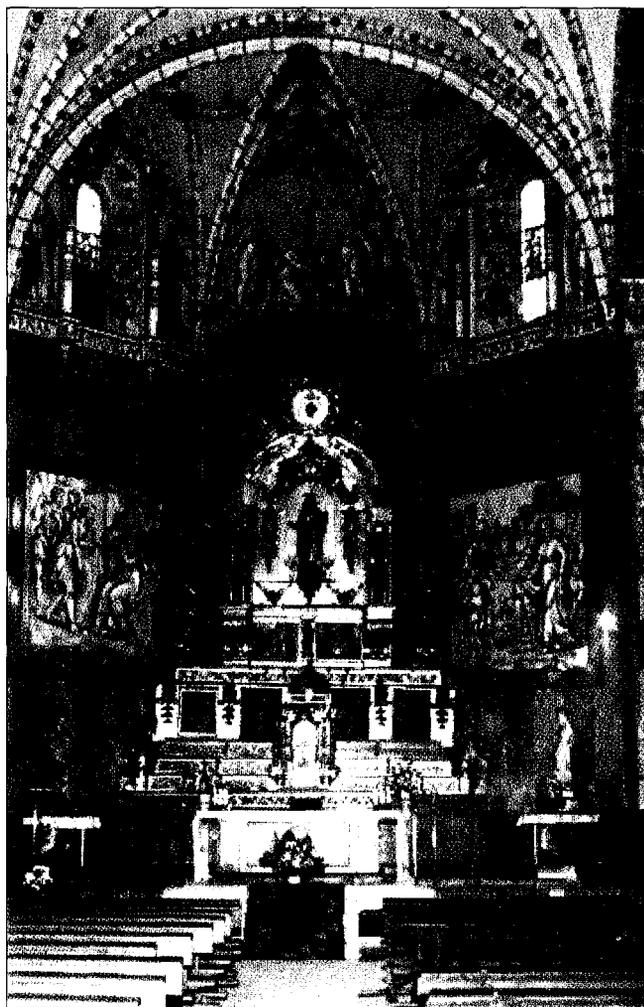




VENERABLE FRAY LUIS DE MONTOYA

El P. Victoriano Valbuena Pinto ha hecho esta pintura en color de fray Luis de Montoya y otra del beato Alonso de Orozco con motivo del centenario de la capellanía a cargo de los agustinos, recordando a los promotores de esta fundación en Medina del Campo.

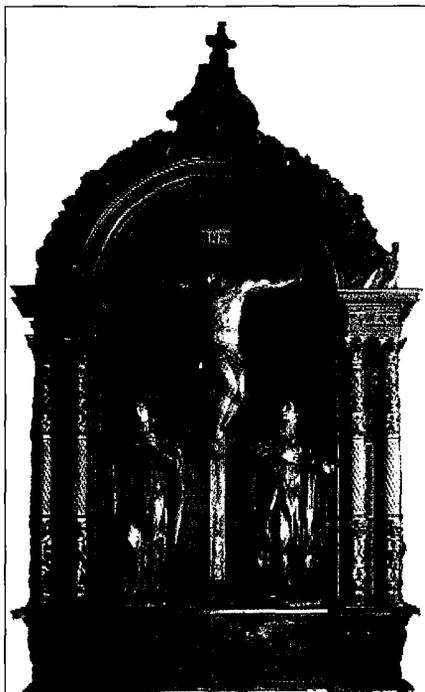
INTERIOR DE LA IGLESIA CON EL ALTAR MAYOR



En el centro del altar está la imagen de Santa María Magdalena. Debajo del altar está la cripta, donde reposan los restos de los fundadores: D. Rodrigo de Dueñas y Dña. Catalina Cuadrado, “junto con otros de sus descendientes”, como observa el P. José Revuelta Blanco, que vio la cripta en 1930.

AL LADO DEL EVANGELIO ESTÁ EL ALTAR DEL CALVARIO, OBRA DE ESTEBAN JORDÁN

Fue contratado en 1571 para que presidiese la capilla, donde está enterrado D. Juan de Ahumada y Hormaza y su mujer Dña. Ana del Valle.



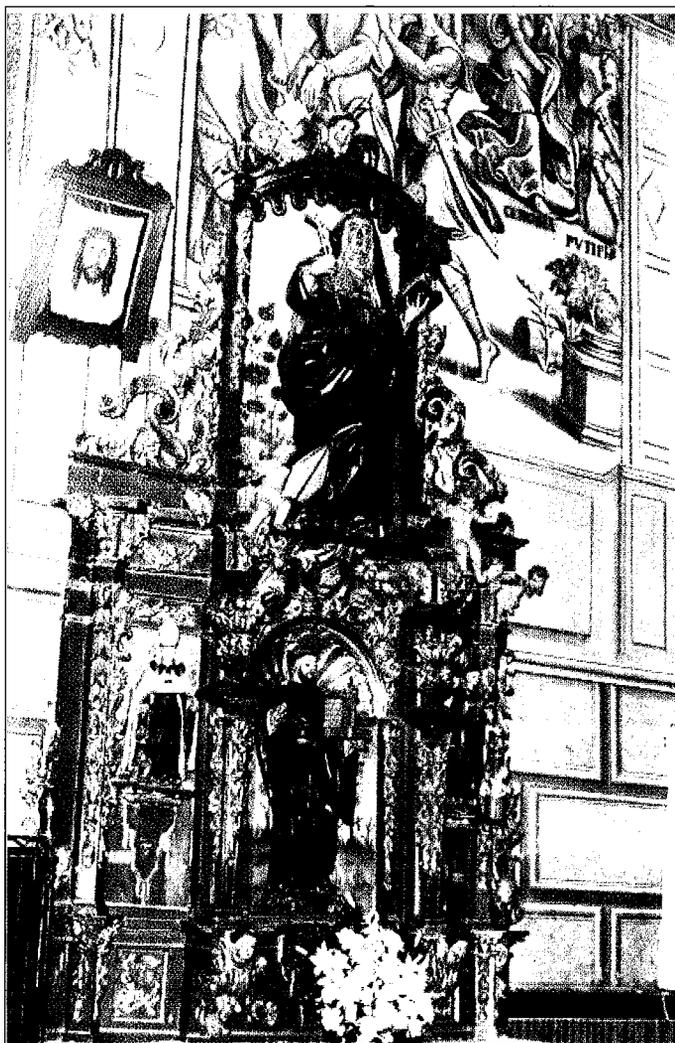
LÁPIDA SEPULCRAL DE D. JUAN DE AHUMADA HORMAZA, HIJO SEGUNDO DEL FUNDADOR

Está escrita en mármol negro, colocado en el muro, sobre una puerta que da al convento, junto a la entrada de la sacristía, con esta inscripción: "EN ESTA CAPILLA COLATERAL ESTA ENTERRADO JUAN DE AHUMADA HORMAZA, HIJO SEGUNDO DEL FUNDADOR DE ESTE MONASTERIO I HERMANO DEL PRIMER PATRON, DOTO UNA CAPELLANIA QUE EN BERANO SE DIGA UNA MISA A LAS DIEZ I EN INBIERNO A LAS ONZE. DOTO LA CAPELLANIA EN DIEZ I NUEBE MILL QUINIENTOS MARAVEDIS I OCHO CARGAS DE TRIGO. MURIO, AÑO DE 1570. A SEIS DE ENERO".



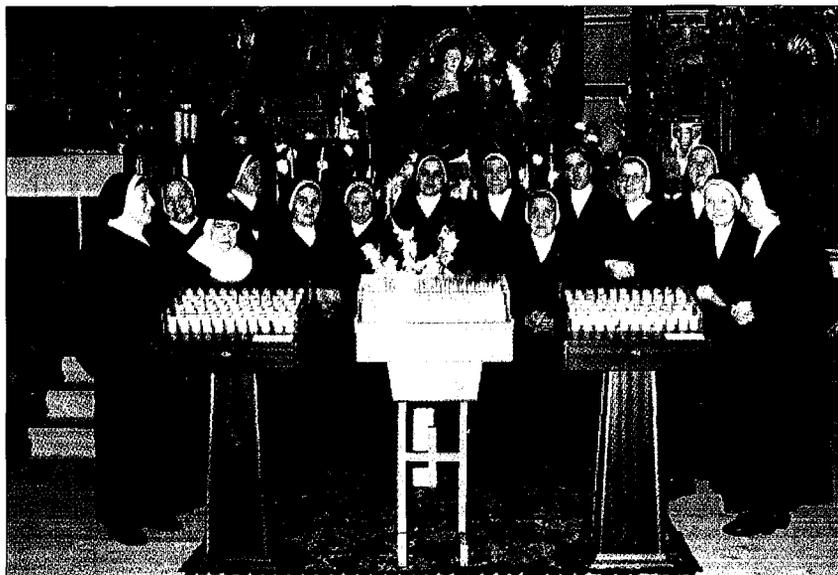
ALTAR DE SAN AGUSTÍN Y SANTA CLARA DE MONTEFALCO

A los lados están Santo Tomás de Villanueva y San Juan de Sahagún



Debajo de este altar, en la capilla del lado de la epístola, había también enterramientos. Fue propiedad de D. Miguel de Dueñas, que probablemente esté enterrado en este lugar junto con su esposa. Hubo otras capellanías en esta iglesia, donde se enterró a los descendientes de la familia **de Dueñas** hasta mediados del siglo XIX.

ALTAR DE SANTA RITA CON LA JUNTA DIRECTIVA DE SU PÍA UNIÓN Y ALGUNAS SOCIAS EN 1995



Comunidad de Madres Agustinas el 22 de mayo de 1997. En la fiesta de Santa Rita se celebran cinco misas para atender a los muchos asistentes de Medina del Campo y poblaciones vecinas, a los que se reparten rosas. Al final se rifa un cordero.

PASO DE LA ORACIÓN DEL HUERTO DEL SIGLO XVI

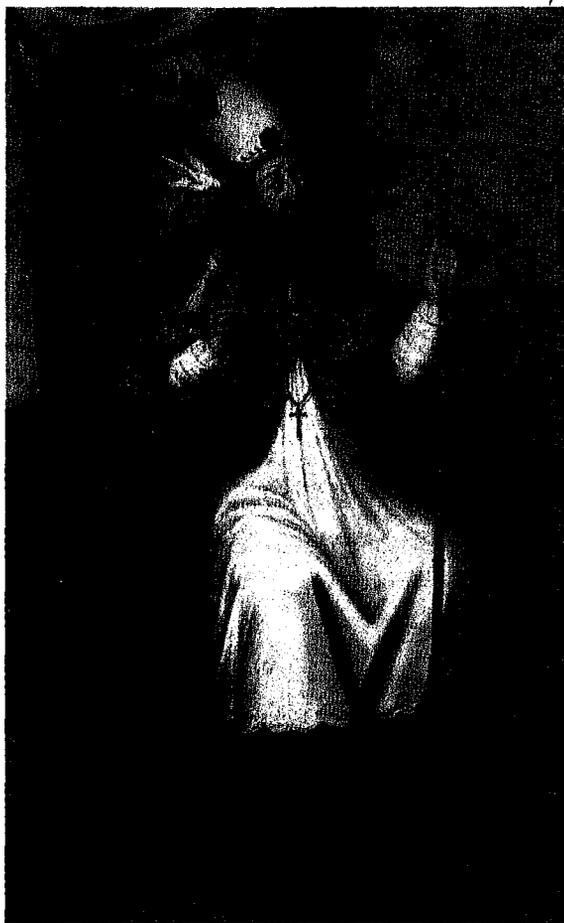


Pertenece a la cofradía del mismo nombre, y se encuentra en el convento de Madres Agustinas, donde los cofrades colaboran para dar mayor solemnidad a los cultos de Semana Santa, especialmente el Triduo Pascual.

PASO DEL LAVATORIO



Denominado también de la **Santa Ablución**, fue tallado por el artista D. Mariano Nieto Pérez. Procesionó el Jueves Santo por las calles vallisoletanas en 1989 y luego el Viernes Santo de 1995 y siguientes en Medina del Campo por los cofrades de la oración del Huerto. Se encuentra en el locutorio de las Madres Agustinas de Medina del Campo.



Cuadro de San Agustín que se halla en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo. La imagen de San Agustín, tallada en piedra, se encuentra en el convento de Madres Agustinas de Medina del Campo. Al lado de esa imagen, el P. Francisco de la Cruz, con autorización de Santo Tomás de Villanueva, en 1536, completó su expedición de doce religiosos venerables, a los que se añadió el clérigo y sabio Alonso Gutiérrez, luego P. Alonso de Veracruz.



Cuadro de Ntra. Sra. de Gracia procedente del convento de agustinos, que se conserva en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo, Medina del Campo (Valladolid). En la misma ermita se pueden ver una imagen de San Nicolás de Tolentino, un cuadro del Santo Cristo de Burgos y otro de Ntra. Sra. de la Misericordia, patrona de la cofradía penitencial del mismo nombre.

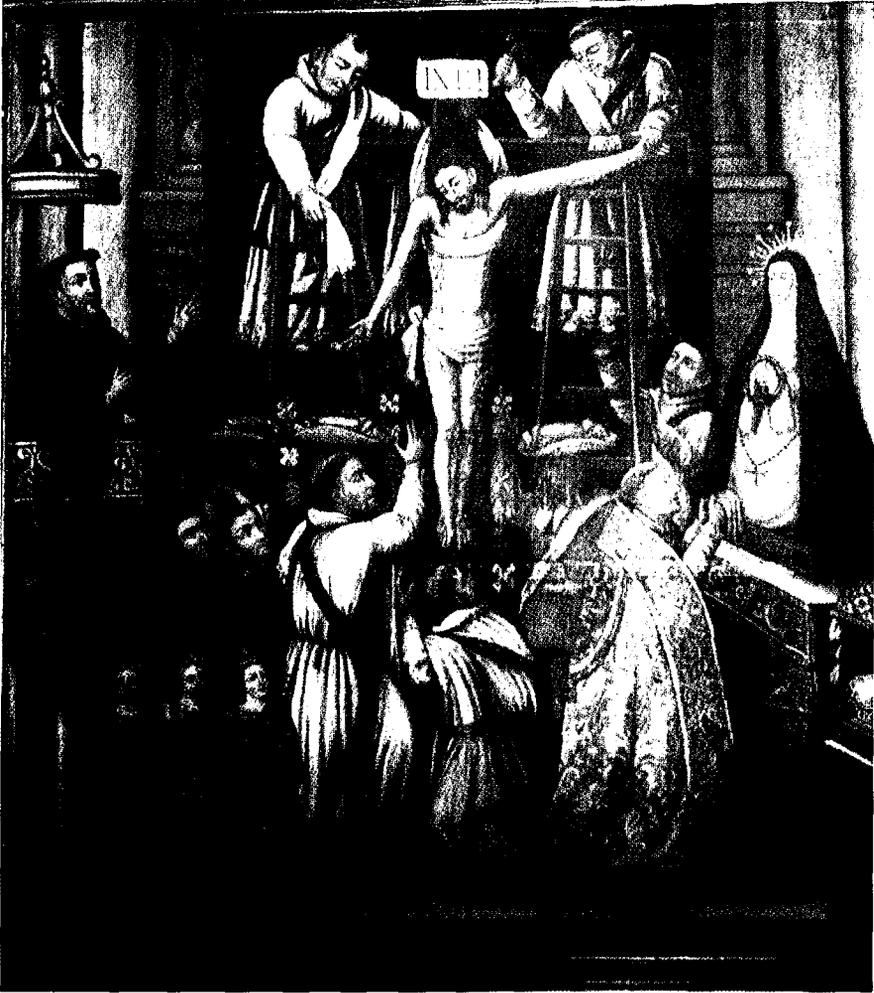
En la ermita del Amparo el capellán de las Madres Agustinas dice la misa todos los primeros sábados de cada mes.



Altar de santa Casilda, “virgen hija de Aldemón, rey moro de Toledo”, colocado el año 1720 según consta en una inscripción debajo del cuadro: “La Señora D^a Bernarda Sáenz de Vitoria, que su gloria aya, patrona que fue de este convento, a su devoción y última voluntad mandó pintar y colocar esta imagen de Santa Casilda, año de 1720”. Encima del altar está un cuadro en tabla con la Virgen y el Niño dormido, fechada en 1580, que sigue el modelo de S. Pulzone. Arriba aparece el escudo de la familia de Dueñas.



Altar de la Inmaculada, cuya imagen está en el centro, teniendo a los lados a san Nicolás de Tolentino y san Guillermo, duque de Aquitania. Arriba está una imagen que puede hacer o ser de santa Mónica.



Cuadro procedente del convento de Ntra. Sra. de Gracia con el lienzo del sermón del desenclavo, pintado por El Mudo Neira. Se recuerda la ceremonia que se hacía cuando sucedió el derrumbe de la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia y San Agustín el 13 de abril de 1629. Se encuentra en el claustro del convento de las Madres Agustinas, frente a la entrada principal con esta inscripción: "ESTE QUADRO MANDO PINTAR FRANCISCO BUENO Y ROSA GOMEZ SU MUGER POR TENER DEVOZION CON ESTE SANCTO PASO QUE SE EGEUTA EL VIERNES SANTO EN EL CONVENTO DE SAN AGUSTIN DESTA VILLA DE MEDINA EL CAMPO. ANNO 1722".



Escultura de san Agustín del siglo XVIII, que se encuentra en el coro bajo de la iglesia, donde le acompañan algunas monjas en 1995. Sor Encarnación sostiene un cuadro del beato Anselmo Polanco, que estuvo en la capellanía de Medina del Campo en 1899 y 1900.



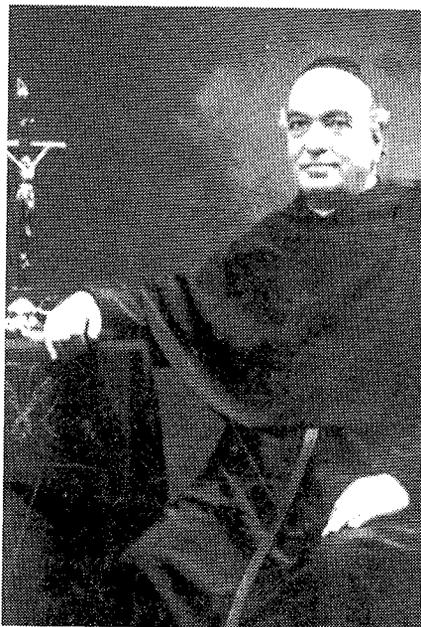
La comunidad de Madres Agustinas en la huerta del convento el 23 de abril del 2000



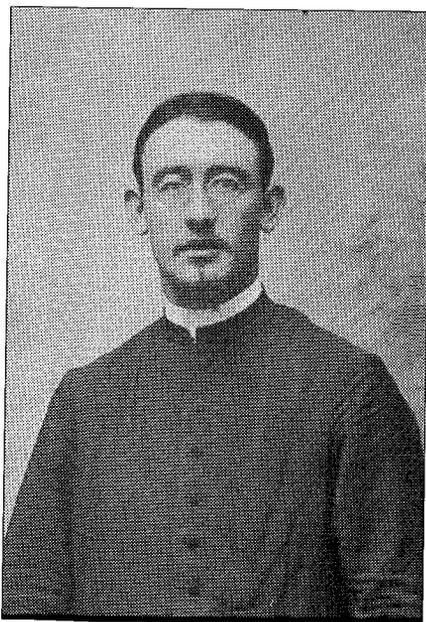
Las Madres Agustinas ante el cuadro de la Inmaculada, pintada por Alonso del Arco



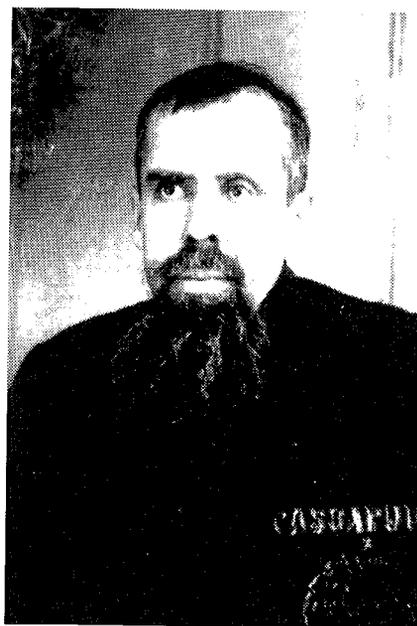
P. Marcelino Ceballos (1904-1905)



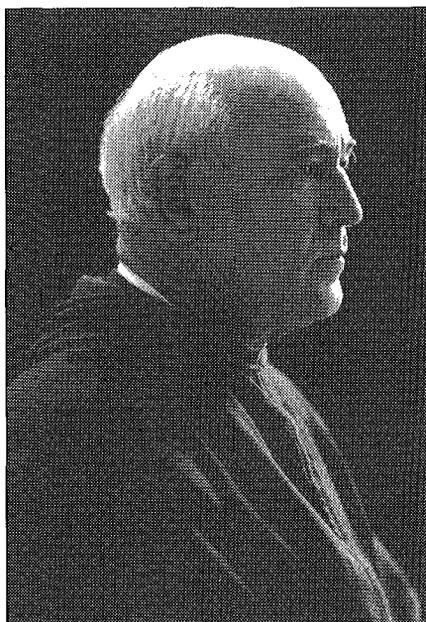
P. Antonio Moradillo (1908-1914)



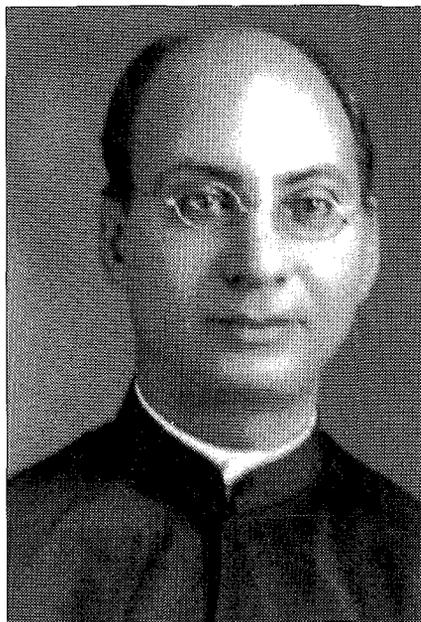
P. Agustín Melcón (1921-1922)



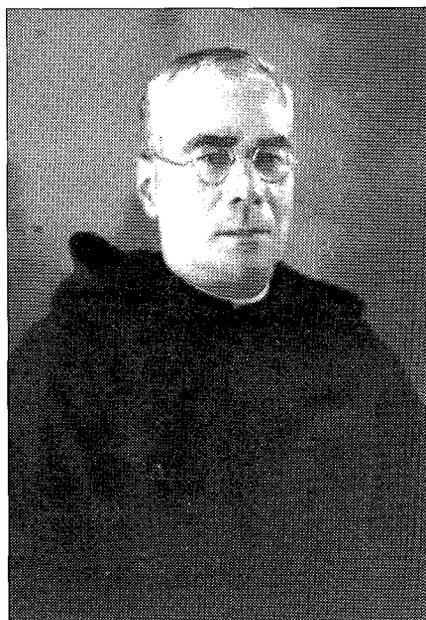
P. Emiliano Rodríguez (1927-1928)



P. Elías Rivate (1828-1829)



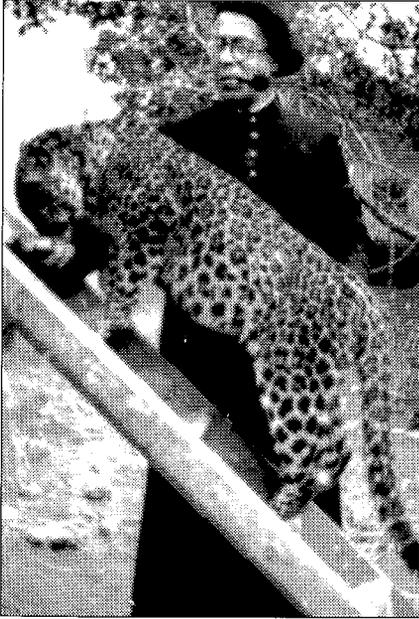
P. Antonio Lozano (1829-1932)



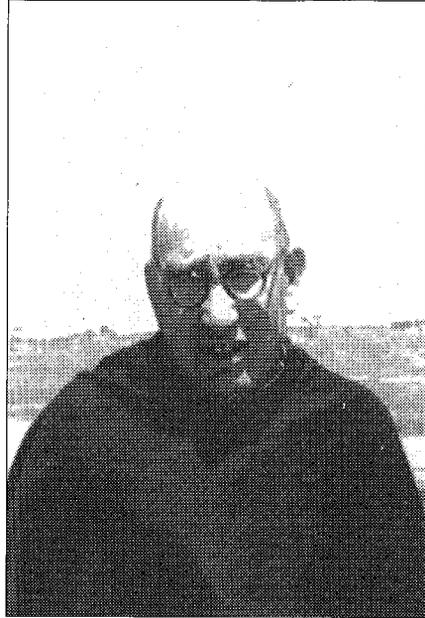
Gumersindo Peláez (1931-1937)



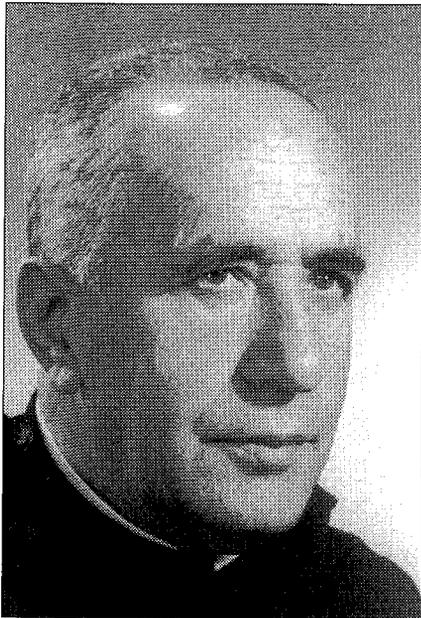
P. Anacleto Fernández: acompañante:
(1931-1937) capellán 1937-1938) y (1945-1949)



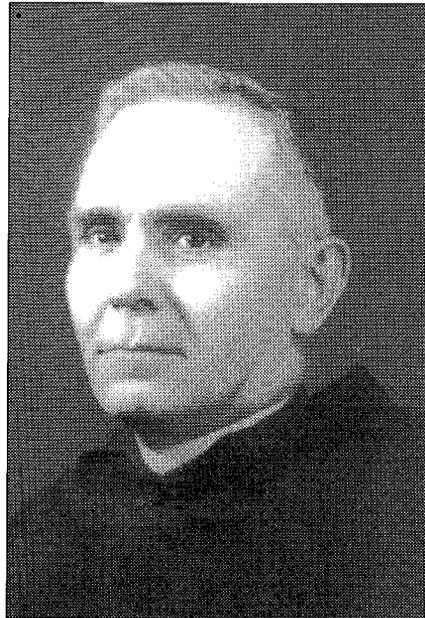
P. Laurentino Mendiluce (1952-1958)



P. Eduardo Díez Novoa (1967-1972)



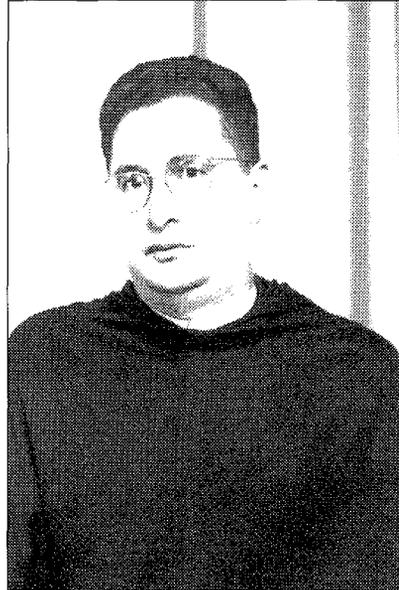
P. Francisco Jambrina (1972-1974)



P. Francisco Díez (1975-1976)



P. Félix Merino (1976-1994)



P. Fernando Campo (1994-2000)



Mons. José Delicado Baeza en su XXV aniversario de servicio pastoral en Valladolid (1975-2000) con especial atención a la capellanía de las MM. Agustinas de Medina del Campo